

Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas.**

Trabajo Fin de Máster

**La Teoría de las Inteligencias Múltiples
aplicada a la enseñanza de Educación
Financiera en Economía de 1º de
Bachillerato**

Autora: María Cristina Reguero Santos

Tutor: Dr. Santiago Esteban Frades

Julio, 2015

RESUMEN

A lo largo del presente trabajo se desarrolla una propuesta didáctica basada en la inclusión de la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la educación financiera en Economía de 1º de Bachillerato para el próximo curso 2015/2016.

Esta propuesta requiere el desarrollo de una enseñanza centrada en el individuo que permita el descubrimiento y el pleno desarrollo de sus potencialidades, de forma que los contenidos respondan a la educación que demandan las características de la sociedad actual y al desarrollo de capacidades y habilidades que permitan alcanzar los objetivos establecidos en el currículo básico de Bachillerato que recoge la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).¹

Palabras clave: Inteligencias Múltiples. Educación financiera. Economía. Bachillerato.

¹ Entrará en vigor el próximo curso 2015/2016 para los alumnos de 1º de Bachillerato a los que se dirige la propuesta a través de la *ORDEN EDU/363/2015*, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”

Benjamin Franklin.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
1.1. Principales modelos teóricos	11
1.2. Teoría de las Inteligencias Múltiples	14
1.2.1. Tipos de Inteligencias.....	16
1.3. Inteligencias Múltiples en el ámbito educativo	20
2. APLICACIÓN DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES AL CURRÍCULO DE ECONOMÍA.....	24
2.1. Aspectos generales.....	24
2.2. Estrategias y actividades	28
3. DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA EN 1º DE BACHILLERATO UTILIZANDO LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.....	32
3.1. Introducción	32
3.2. Justificación	33
3.3. Contexto.....	37
3.3.1. Características generales del centro	37
3.3.2. Características particulares del aula de impartición	39
3.4. Objetivos didácticos	40
3.4.1. Conceptuales	40
3.4.2. Procedimentales.....	41
3.4.3. Actitudinales	41
3.5. Contenidos.....	42
3.6. Competencias clave.....	43
3.7. Metodología	46
3.8. Sesiones de trabajo	48
3.9. Recursos.....	66
3.10. Atención a la diversidad.....	67
3.11. Actividades de evaluación	68
4. CONCLUSIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA	72

ANEXOS	77
Anexo I: Manual financiero.....	78
Anexo II: Viñetas.....	81
Anexo III: Documento de apoyo: crisis financiera	84
Anexo IV: Caso práctico.....	85
Anexo V: Plantilla para la toma de decisiones	87
Anexo VI: Ficha de registro	88
Anexo VII: Plantilla autoevaluación	89
Anexo VIII: Plantilla coevaluación	90

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura 1. Tipos de inteligencias.....	17
Tabla 1. Horario oficial fijado para la asignatura de Economía.	40
Tabla 2. Competencias clave	44
Tabla 3. Competencias clave	45
Tabla 4: Cronograma de las sesiones de trabajo.	48
Tabla 5. Inteligencias múltiples. Actividad 1	56
Tabla 6. Inteligencias múltiples. Actividad 2.....	60
Tabla 7. Inteligencias múltiples. Actividad 3.....	62
Tabla 8. Inteligencias múltiples. Actividad 4.....	65

INTRODUCCIÓN

Mi experiencia como estudiante del Máster de Secundaria me ha permitido desarrollar desde la perspectiva de alumna y de profesora en prácticas, el pensamiento crítico y la reflexión acerca de las características del sistema educativo en España. Bajo mi punto de vista, el creciente protagonismo de los alumnos en el proceso de aprendizaje exige un cambio en el paradigma educativo que proporcione nuevas formas de enseñar y aprender. Sin embargo, en la realidad del día a día en las aulas, se continúa aplicando el método expositivo o clase magistral para la enseñanza de los contenidos y la utilización de instrumentos de evaluación basados en la memorización de una gran cantidad de conceptos y datos. Esta mecánica desemboca en una educación que prima los resultados en las calificaciones en detrimento de un aprendizaje significativo basado en la experiencia que potencie el interés, la motivación y la curiosidad por conocer.

La aplicación de una metodología basada en la Teoría de las Inteligencias Múltiples desarrollada por Gardner, permite impulsar un modelo de enseñanza sobre la base de los intereses del alumnado, de forma que a partir del reconocimiento individual de sus potencialidades cognitivas, se proporcionen experiencias de aprendizaje que se enlacen con los contenidos recogidos en el currículo ordinario permitiendo establecer relaciones entre conceptos teóricos y problemas de la vida cotidiana desarrollando al mismo tiempo múltiples habilidades que les permitan, como regula el currículo de Bachillerato, desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

Las características de este modelo de enseñanza se reflejan explícitamente dentro de los principios pedagógicos y metodológicos definidos para la etapa de Bachillerato, en la *ORDEN EDU/363/2015*, de 4 de Mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la cual recomienda el desarrollo de estrategias y actividades adaptadas a las características de los alumnos y del entorno tomando como referencia sus conocimientos previos e intereses, con el objetivo de que estos adquieran una mayor implicación y participación dentro del propio proceso de aprendizaje. Así mismo, dentro de la metodología a aplicar en esta etapa se apuesta por la creación de actividades que permitan desarrollar un amplio abanico de

destrezas y actitudes personales a través del autoaprendizaje, que exijan trabajar en equipo y participar en procesos de investigación.

Durante la búsqueda de referencias realizada para el desarrollo del presente trabajo, he podido comprobar como la mayoría de propuestas prácticas de la Teoría de las Inteligencias Múltiples han sido aplicadas a las primeras etapas de la educación, en la cual las personas desarrollamos la mayor parte de nuestras capacidades para aprender. Sin embargo, no podemos pasar por alto los beneficios que su aplicación puede suponer en otras etapas educativas como las enseñanzas medias, donde incluiríamos el Bachillerato, e incluso en la enseñanza superior las cuales no se encuentran exentas de dificultades. No hay nada más que echar un vistazo a los problemas que con mayor frecuencia presenta el alumnado de Secundaria y Bachillerato como la escasa motivación, la apatía, el pensar que lo que se estudia no sirve para nada o la falta de autocontrol entre otros muchos, para darnos cuenta de la trascendencia que ocupan estas metodologías en las enseñanzas medias, sin olvidar que con frecuencia estas cuestiones trascienden a su vida adulta ya fuera del entorno escolar.

De acuerdo con lo establecido en la *Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de Mayo, de Educación, el Bachillerato de acuerdo con su carácter propedéutico tiene por finalidad, otorgar un nivel de conocimientos que permita el acceso a la educación superior y proporcionar una formación a los alumnos que les permita adquirir las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad de forma competente y responsable alcanzando una madurez intelectual y humana que les prepare para su incorporación a la vida activa.

En este sentido, al finalizar sus estudios, los alumnos que cursan Bachillerato que quieran acceder a un primer empleo, tendrán que enfrentarse a un mercado laboral cada vez más competitivo donde las competencias profesionales y los perfiles demandados por las empresas ya no se limitan únicamente a los títulos y calificaciones reflejadas en el currículo académico. Los procesos de selección ponen a prueba aspectos como la creatividad, la habilidad para adaptarse a entornos cambiantes, la capacidad para relacionarse con otras personas, la iniciativa, la seguridad en uno mismo o el pensamiento crítico.

En caso contrario, los alumnos que deseen acceder a enseñanzas universitarias, deberán desarrollar del mismo modo un nivel aceptable en estas habilidades que les ayude a adaptarse a la exigencia que requiere un nivel de

enseñanza superior superando de esta forma con éxito los objetivos definidos para las distintas titulaciones.

Resulta paradójico el hecho de que todas estas capacidades y habilidades, incluidas entre los objetivos del currículo básico establecido para Secundaria y Bachillerato, tengan escaso reflejo en las actividades y tareas propuestas de forma cotidiana en el aula y en los instrumentos de evaluación generalmente aplicados. El cambio en el paradigma educativo parte, tal y como propone Delors (1994), de concebir la educación como un todo integrado mediante la elaboración y el diseño de nuevas políticas pedagógicas sobre los cuatro pilares en los que se basa el aprendizaje a lo largo de la vida: *aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*.

Desde la especialidad de Economía, concretamente desde la educación financiera, pretendo contribuir a desarrollar estos cuatro pilares bajo la Teoría de las Inteligencias Múltiples de forma que:

- *Aprendamos² a conocer el mundo*: las decisiones económicas individuales y colectivas no pueden entenderse sin hacer referencia al contexto en el que se toman.
- *Aprendamos a hacer*: resolver problemas económicos bajo situaciones de incertidumbre requiere el desarrollo de la capacidad de análisis, interpretación y búsqueda de alternativas.
- *Aprendamos a vivir juntos*: adquirir una visión amplia de la Economía como ciencia social, implica respetar las distintas teorías y propuestas.
- *Aprendamos a ser*: desarrollar el pensamiento crítico frente a las disyuntivas exige tener en cuenta nuestra responsabilidad como agentes económicos dentro de un mismo contexto social.

Para ello, a lo largo del presente trabajo, he diseñado una unidad didáctica como parte de la programación establecida dentro de la asignatura de Economía,

² Utilización de la primera persona del plural para hacer hincapié en un proceso de enseñanza – aprendizaje en el que se establece una dinámica de retroalimentación (alumnos – profesor / profesor – alumnos / alumnos – alumnos)

basándome en la Teoría de las Inteligencias Múltiples desarrollada por Gardner en la que se incluyen actividades que tratan de fomentar la participación e implicación del alumnado protagonista de su propio proceso de aprendizaje, de acuerdo con lo que establecen los principios metodológicos de la etapa en los que se sugiere la incorporación de actividades de *naturaleza diferente*, en cuanto a su presentación, desarrollo, ejecución y formato constituyendo, por lo tanto, una propuesta de ejecución de dichas actividades innovadoras en el aula que, tal y como se indica en la ORDEN EDU/363/2015 (p. 46), “supongan un reto y desafío intelectual para el alumno permitiendo movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo”.

Esta propuesta no solo cambia el papel del alumno en el proceso de aprendizaje sino también el del profesor que deberá adquirir un papel facilitador basado en la capacidad y habilidad para ayudar a los alumnos a descubrir y potenciar sus habilidades, lo que implica el reconocimiento de un hecho que, bajo mi punto de vista, es fundamental para una mejora de la calidad educativa y de la igualdad de oportunidades: ni todos somos iguales ni todos aprendemos de la misma forma.

Por último, cabe destacar la necesidad de una gran implicación y compromiso por parte de toda la comunidad educativa, no solo de los docentes y alumnos, sino también de las familias, las autoridades educativas y la sociedad en general, siendo partícipes de una enseñanza que permita cumplir con el objetivo último de la educación, el desarrollo integral de las personas.

A continuación, se resume brevemente la estructura del trabajo con el objetivo de facilitar su lectura y comprensión:

En el primer capítulo se da a conocer la evolución del concepto de inteligencia a través de un repaso histórico por las teorías formuladas sobre el concepto en cuanto a la medición, composición y evolución de lo que se entiende por inteligencia según diferentes autores, con el objetivo de valorar la trascendencia que han adquirido los principios de la Teoría de las Inteligencias Múltiples desarrollada por Gardner, tanto en el ámbito de la psicología como en el de la educación.

A lo largo del segundo capítulo se establece la relación entre las Inteligencias Múltiples y el currículo de Economía de 1º de Bachillerato haciendo referencia en el primer apartado a los aspectos generales señalados en la Ley para posteriormente en

el segundo apartado fijar una relación de estrategias y habilidades relacionadas con el desarrollo de las inteligencias descritas por Gardner adaptables a cualquier unidad didáctica de la asignatura.

Una vez desarrollados los fundamentos teóricos y su relación con el currículo y la enseñanza de la economía dedicaremos el tercer capítulo a la presentación de un diseño de aplicación de la Teoría de las Inteligencias Múltiples en Economía de 1º de Bachillerato, tomando en este caso como ejemplo la unidad didáctica en la que se enmarcan los contenidos relativos a la educación financiera *El sistema financiero español. La bolsa*.

Para finalizar, con el objetivo de trasladar a la realidad la propuesta definida en el trabajo, se dedica un último capítulo a la extracción de una serie de conclusiones generales y consideraciones a tener en cuenta.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El concepto de inteligencia siempre ha sido objeto de discusión. En este sentido, no ha existido ni existe en la actualidad consenso sobre cómo definir la inteligencia y aún menos sobre la forma de medición de la misma. Numerosos autores de diferentes corrientes han intentado explicar el concepto de inteligencia y describir sus componentes fundamentales con el objetivo de poder explicar los factores que determinan las diferencias existentes en el rendimiento escolar de los alumnos.

Etimológicamente el término *inteligencia* proviene del latín INTELIGERE, compuesta a su vez por dos términos: INTER ('entre') y ELIGERE ('escoger'), haciendo referencia, por lo tanto, a la capacidad de escoger, de forma que un individuo etimológicamente es inteligente cuando es capaz de escoger la mejor opción entre diferentes alternativas para resolver un problema.

El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE)* establece diferentes acepciones que denotan las características de su significado entendiendo la inteligencia, por un lado, como la capacidad, habilidad, destreza y experiencia que permite entender, comprender y resolver problemas y, por otro lado, como el conocimiento, la comprensión y el acto de entender el sentido en que se puede tomar una proposición, un dicho o una expresión.

1.1. Principales modelos teóricos

En este primer apartado se dará un repaso por los principales modelos teóricos sobre inteligencia desarrollados a lo largo del siglo XX, clasificándolos en función de su objeto de estudio y sus principales fundamentos.

- Monolíticos

Bajo esta clasificación encontramos autores cuyos estudios defienden el concepto de inteligencia como algo unitario, es decir, como una capacidad global.

Galton fue considerado como uno de los primeros autores en utilizar una metodología científica para el estudio de la inteligencia, ejerciendo una gran influencia entre los investigadores del siglo XX. Sus estudios se basaron en aspectos hereditarios del ser humano y en los correlatos psicológicos de la inteligencia, proponiendo el llamado *Método Biométrico* para su medición.

Por su parte, Binet y Simon, psicólogo y pedagogo respectivamente, destacaron dentro de este enfoque por los estudios realizados con motivo del encargo de la administración francesa de diseñar un modelo que lograra medir la inteligencia. El objetivo era el de medir el desarrollo en los niños que mostraban déficit intelectual en las escuelas. Para ello partiendo de la hipótesis de que la inteligencia se manifestaba a través de la rapidez con la que se produce el aprendizaje, se realizaron pruebas con el objetivo de identificar dicha rapidez en relación con los conocimientos asociados a una edad concreta (medición del *Coeficiente* o *Cociente Intelectual*), del que derivó más tarde el concepto de la *edad mental*. Los estudios realizados por Binet y Simon, tuvieron una gran influencia sobre los instrumentos de medición desarrollados posteriormente en 1916, como el Stanford – Binet de Terman.

Asimismo, cabe señalar dentro del enfoque monolítico la *Teoría del Factor* de Spearman, mediante la cual a través del análisis de diferentes test de inteligencia se propuso, por un lado, que todos los test medían en su mayor parte un factor general de inteligencia o factor “g”, el cual estaría implicado en toda actividad intelectual y, por otro lado, un factor específico llamado “s” que se relacionaría con una determinada área en concreto. A pesar de incluir dos factores diferentes dentro del concepto de inteligencia, su teoría se enmarca dentro de las monolíticas ya que de los dos factores únicamente considera relevante el factor “g”.

- Factorialistas

Los modelos factorialistas se desarrollaron en EEUU partiendo de los supuestos establecidos por Spearman defendiendo el concepto de inteligencia como una composición de factores.

Thurnstone creó un modelo de inteligencia factorizada llamado *Teoría de los factores primarios*, formado por un conjunto de componentes básicos independientes entre sí, cuyo efecto combinado daba lugar al rendimiento intelectual.

Otro de los autores destacados es Guilford este autor propuso un nuevo modelo denominado *Estructura del intelecto* en el que se clasificaban los factores determinados en las investigaciones anteriores en tres categorías: operaciones, contenidos y productos, ofreciendo a su vez pautas para su posible interpretación.

- Jerárquicos

Los modelos jerárquicos toman ambas concepciones como el origen de sus planteamientos con el objetivo de integrar la inteligencia monolítica y la factorialista. Los autores que representan los modelos jerárquicos valoran los datos en función de la importancia que otorgan a cada factor, situando dentro del nivel superior de la jerarquía el factor “g” definido por Spearman en la *Teoría del Factor*.

Un autor destacado es Cattell, que a partir de los estudios de Spearman, sigue la tendencia marcada por Thurstone poniendo especial hincapié en los factores que consideró secundarios, correspondientes a la inteligencia innata y la inteligencia no innata, es decir, la no aprendida y la aprendida, fruto de variables como el entorno, factores que considera dependientes en todo caso del factor “g”.

Estos tres modelos teóricos, monolítico, factorialista y jerárquico, poseen una característica común, tal y como apunta Vílchez (2002) son modelos basados en la estructuración y composición de la inteligencia, ya que todos ellos tratan de buscar de qué factor o factores se compone, sus posibles combinaciones y la forma de medirlos, constituyendo, por lo tanto, estudios cuantitativos sobre la inteligencia.

Siguiendo con Vílchez (2002), otros autores han desarrollado estudios cualitativos mediante la creación de modelos basados en el funcionamiento cognitivo de la inteligencia, es decir, en los procesos mentales, con el objetivo de estudiar cómo se produce la evolución y el desarrollo de la misma.

Dentro de estos estudios cualitativos destacan las teorías formuladas bajo la perspectiva constructivista del aprendizaje, cuyos máximos representantes son Piaget y Vigotsky.

Piaget define la inteligencia como la adaptación del individuo al medio que le rodea a través de dos mecanismos, *la asimilación y la acomodación*, dividiendo a su vez el desarrollo cognitivo en cuatro estadios o periodos: sensoriomotriz, preoperatorio, operaciones concretas y operaciones formales los cuales explican cómo se interpreta el mundo en las diferentes etapas de crecimiento. Sus aportaciones tuvieron una gran relevancia en la educación siendo objeto de numerosas aplicaciones y estudios posteriores.

Vigotsky centra sus estudios en el desarrollo potencial de la inteligencia en relación a dos procesos: la maduración y el aprendizaje, relacionando este último con el entorno social en el que se desarrolla, variable que adquiere en este caso una mayor relevancia.

Otros autores destacados por sus investigaciones cualitativas bajo la perspectiva del constructivismo son los autores españoles Juan Delval y Jesús Beltrán.

Delval ha desarrollado en sus investigaciones el proceso de construcción del conocimiento de la sociedad por parte del individuo más allá de la relevancia atribuida al entorno por parte de Vigotsky. Según este autor, desde la infancia los individuos crean representaciones de la realidad social que no se basan únicamente en las que poseen los adultos, sino que se constituyen de forma diferente y personal adquiriendo un papel activo en el proceso. Dentro del estudio, resulta interesante el papel que el autor otorga a la representación de la realidad económica como un ejemplo significativo para explicar el desarrollo del proceso de construcción del conocimiento social, reflejado en el libro *El descubrimiento del mundo económico por niños y adolescentes*.

Beltrán, experto en psicología cognitiva, promueve el aprendizaje autorregulado siguiendo los principios y elementos que caracterizan los estudios de Piaget y Vigotsky definiendo el aprendizaje como los cambios de conducta que se producen a consecuencia de la experiencia.

Por su parte, Gardner, a través del desarrollo de la Teoría de las Inteligencias Múltiples, propone una concepción que va más lejos de las teorías monolíticas, factorialistas y jerárquicas aportando una nueva definición para el proceso cognitivo,

entendido como un conjunto de actividades, talentos o capacidades, que él llama inteligencias definiendo al menos ocho diferentes.

Para finalizar, en la misma línea de los postulados de Gardner encontramos la *Teoría triárquica de la inteligencia* de Sternberg y los estudios sobre inteligencia emocional de Goleman

Sternberg distinguió en su teoría, al igual que hizo Gardner, varios tipos de inteligencias, que en este caso quedaron concretadas en tres: la inteligencia analítica, la inteligencia creativa y la inteligencia práctica.

Los estudios de Goleman se caracterizan por la relevancia de sus aportaciones al análisis de la inteligencia emocional, concepto que introdujeron años atrás Peter Salovey y John Mayer a raíz de los principios definidos por Gardner en su teoría. Para Goleman la inteligencia emocional se define como una forma de interactuar con el mundo teniendo en cuenta los sentimientos en relación a habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia y la motivación, lo que supone la definición de una inteligencia personal más allá de la perspectiva lingüística y matemática de teorías precedentes.

Esta evolución reciente en el concepto de inteligencia ha dado lugar a teorías y estudios que ponen de manifiesto las limitaciones de la perspectiva psicométrica y los test de medición desarrollados a partir de las investigaciones realizadas por Binet y Simon. La complejidad de la inteligencia, definida en las teorías sobre el funcionamiento cognitivo, hace imposible su medición a través de test estandarizados ya que tal y como indican los autores destacados anteriormente que pertenecen a este enfoque, el cociente intelectual como unidad de medición de la inteligencia no permite estudiar los procesos cognitivos entre los que se incluyen variables de evolución y potenciación de la inteligencia como el contexto, restando a consecuencia validez a los resultados derivados de estos test que en todo caso explicarían únicamente una parte del rendimiento que tratan de evaluar. Sin embargo, el cociente intelectual continúa siendo en la actualidad un parámetro universal utilizado para la evaluación psicopedagógica de las personas.

1.2. Teoría de las Inteligencias Múltiples

La teoría de las Inteligencias Múltiples desarrollada por Howard Gardner, psicólogo, investigador y profesor de la Universidad de Harvard, fue publicada por primera vez en el libro *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences* en el año

1983. Debido a la gran relevancia que ha tenido esta teoría en las dos últimas décadas tanto en el ámbito de la psicología como en el de la educación. En 2011 Gardner fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales.³

Desde la aparición de esta teoría, la inteligencia ha pasado de ser considerada como algo unitario a estar formada por un conjunto de capacidades distintas e independientes entre sí. Siguiendo a Gardner (1983) todas las personas poseemos un amplio *espectro de inteligencias* que implican diferentes formas y capacidades para enfrentarnos a los problemas, es decir, cada persona posee una forma diferente de conocerse y de percibir el mundo que le rodea constituyendo cada una de ellas formas distintas de acceder al conocimiento. Tal y como indica Armstrong (1999), todos somos diferentes debido a que todos tenemos distintas combinaciones de inteligencias.

Para Gardner (2000) la inteligencia puede definirse como un potencial biopsicológico para procesar información perteneciente a un marco cultural que se utiliza para resolver problemas o crear nuevos productos con valor dentro de la cultura. Basándose en estos principios propone la existencia de al menos ocho inteligencias independientes y a su vez relacionadas entre sí, que incluyen áreas como las relacionadas con las habilidades sociales, corporales o con la naturaleza entre otras, además de las incluidas tradicionalmente bajo el concepto de inteligencia, la lingüística y la lógico- matemática.

El hecho de que cada una de ellas sea independiente implica que tener una buena capacidad lógico – matemática no signifique tener al mismo tiempo una buena capacidad lingüística, es decir, las habilidades que manifieste una persona en una o en varias de ellas no predicen habilidades en el resto. No obstante, tal y como he comentado anteriormente, Gardner indica que las inteligencias se encuentran relacionadas entre sí, lo que significa que potenciando una de ellas podemos desarrollar otras, como veremos más adelante en el desarrollo de la propuesta didáctica.

Todas y cada una de las inteligencias son igualmente importantes para la realización de cualquier actividad. Siguiendo el ejemplo de De Luca (2000), cuando

³ Programa Redes dedicado a las Inteligencias Múltiples en el que el propio Gardner nos explica los fundamentos y las aportaciones de su teoría al ámbito de la psicología y la educación disponible en <http://www.rtve.es/alicarta/videos/redes/redes-inteligencias-multiples-educacion-personalizada/1270216/>

nos enfrentamos a un examen, no solo nos sirve sabernos las respuestas, ya que si nos ponemos muy nerviosos posiblemente no contestemos bien las preguntas y al contrario, si estamos muy tranquilos y no nos sabemos las preguntas tampoco superaremos con éxito el examen, es decir, en las actividades que se realizan en la vida cotidiana todas las inteligencias actúan de forma conjunta a pesar de ser independientes unas de otras, por lo que necesitamos de todas ellas, de manera que es posible desarrollar diferentes inteligencias al mismo tiempo.

Asimismo, según Gardner, todas las personas tienen la capacidad de desarrollar sus inteligencias, es decir, estas no están únicamente determinadas por componentes genéticos sino que pueden desarrollarse, ampliarse y potenciarse en función de la educación, las experiencias, el entorno, etc., lo que implica la interacción de dos tipos de factores, biológicos y ambientales, que hacen que esta sea educable. Es en este fundamento donde se refleja la importancia para la educación de su teoría. La inteligencia o inteligencias pueden educarse desde el ambiente y, por lo tanto, desde las aulas de cualquier nivel educativo, lo que supone todo un reto en el diseño de metodologías y estrategias para la práctica docente.

Si pudiéramos movilizar el espectro de habilidades humanas, no solo las personas se sentirían mejor sobre sí mismas y más competentes, sino que sería hasta posible que se sintieran más comprometidas y mejor habilitadas para unirse con el resto de la comunidad del mundo y trabajar en un bien común. (Gardner 1987: 110)

1.2.1. Tipos de Inteligencias

Hasta el momento, Gardner ha identificado ocho tipos distintos de inteligencias, aunque admite la posibilidad de que exista una novena denominada *inteligencia existencial*, relacionada con la capacidad de comprender las características existenciales de la condición humana, el infinito y el cosmos. A efectos del presente trabajo, debido a que esta novena inteligencia es todavía objeto de estudio y a que aún no se ha validado su integración, nos basaremos en las ocho inteligencias identificadas, bajo la convicción de que han de ser desarrolladas y recibir atención en todas las materias, desde los niveles iniciales o básicos hasta la enseñanza superior, de forma que se proporcionen las herramientas necesarias para potenciar y desarrollar cada una de ellas a lo largo de la vida.

Figura 1. Tipos de inteligencias



Fuente: elaboración propia.

A continuación, se describen de forma detallada las capacidades y habilidades asociadas a cada una de ellas así como algunos ejemplos de campos profesionales en las que destacan con mayor intensidad:

- a) Inteligencia lingüística: se define como la capacidad para utilizar las palabras de manera efectiva, ya sea de forma oral o escrita, con el objetivo de comunicar y expresar ideas. Algunas de las habilidades que se le relacionan son la de manipular la estructura, los sonidos y los significados del lenguaje, así como su pragmatismo, es decir, sus diferentes interpretaciones según el contexto. Su desarrollo alcanza gran intensidad en la infancia y se mantiene hasta la vejez. Destaca en escritores, periodistas, oradores, abogados, secretarios, poetas, etc.

- b) Inteligencia Lógico – matemática: se entiende como la capacidad para resolver problemas mediante la utilización de datos numéricos y del razonamiento

lógico. Se relaciona con el pensamiento científico y se manifiesta a través de cuatro habilidades o competencias que alcanzan su mayor nivel en la adolescencia y el inicio de la edad adulta: la capacidad para manejar una cadena de razonamientos presentados en diferentes formas (supuestos, proposiciones y conclusiones), la habilidad para establecer relaciones entre diferentes aspectos de una cadena de razonamientos, el poder de abstracción y la capacidad para desarrollar hipótesis e inferir sus consecuencias. Destaca en científicos, matemáticos, economistas, analistas, etc.

- c) Inteligencia musical: es concebida como la capacidad para percibir, apreciar y producir las distintas formas musicales. Se expresa a través del sentido del ritmo, los tonos y el timbre, permitiendo comunicar, comprender y crear significados a partir de los sonidos. La inteligencia musical es la primera inteligencia en desarrollarse. Destaca en músicos, cantantes, disk jockeys, compositores, directores de orquesta, etc.

- d) Inteligencia visual – espacial: se define como la capacidad de percibir y transformar de manera exacta el mundo visual – espacial. Se asocia con la habilidad para apreciar tamaños, direcciones y relaciones espaciales así como con la capacidad de reproducir objetos que se han observado previamente, reconocerlos en diferentes circunstancias e imaginar o suponer las consecuencias de determinados cambios espaciales. Comienza a desarrollarse de los dos a los cinco años, alcanzando especial transcendencia cerca de los nueve o diez años y manteniéndose hasta la vejez. Destaca en ingenieros, fotógrafos, pilotos, pintores, escultores, jugadores de ajedrez, publicistas, etc.

- e) Inteligencia corporal – kinestésica: es entendida como la capacidad para expresarse mediante el lenguaje no verbal y transformar elementos utilizando las manos. Se relaciona con habilidades como la coordinación y control de los movimientos del cuerpo, el equilibrio, la fuerza o la flexibilidad así como con la habilidad de transmitir ideas o emociones a través de los mismos. Se manifiesta desde el nacimiento, presentando variaciones en la etapa de desarrollo en función del componente al que estemos haciendo referencia, (fuerza, equilibrio, flexibilidad, etc.). Destaca en actores, deportistas, bailarines, coreógrafos, artesanos, cirujanos, carpinteros, etc.

- f) Inteligencia intrapersonal: capacidad para conocerse a sí mismo y desarrollar la automotivación y la autoestima, de forma que se posea la habilidad de organizar y dirigir nuestra propia vida a través del conocimiento, la regulación y el control de nuestros propios sentimientos. Se expresa por lo tanto hacia el interior de la persona siendo la metacognición⁴ un elemento indispensable en su desarrollo. La formación de la conciencia sobre la diferencia existente entre el “yo” y los “otros” muestra su fase más crítica en los tres primeros años de vida. Destaca en psicólogos, teólogos, filósofos, terapeutas, etc.
- g) Inteligencia interpersonal: se concibe como la capacidad para entender los sentimientos, las intenciones y las motivaciones de los demás, expresándose hacia el exterior de las personas. Se relaciona con la habilidad para relacionarse con otras personas, comprender sus sentimientos y manejar conflictos por medio del control tanto de las emociones propias como de las ajenas siendo el carisma un factor relevante en su desarrollo. La inteligencia interpersonal, al igual que la intrapersonal, alcanza su fase crítica en los tres primeros años de vida. Destaca en mediadores, sociólogos, psicólogos, relaciones públicas, trabajadores sociales, educadores, etc.
- h) Inteligencia naturalista: también conocida como inteligencia biológica o ecológica, se define como la capacidad para clasificar y utilizar elementos del medio ambiente como por ejemplo objetos, animales o plantas dentro de diferentes ambientes como el urbano o el rural. Se relaciona con la habilidad para percibir la naturaleza de manera integral a través de la observación, la experimentación y el planteamiento de cuestiones en relación al entorno que inviten a la reflexión. Se manifiesta con gran intensidad a los dos o tres años de edad. No obstante, al igual que para el resto de inteligencias, puede potenciarse de forma considerable en edades posteriores, ya que su evolución se mantiene a lo largo de la vida. Destaca en geógrafos, biólogos, ecologistas, jardineros, etc.

Cada uno de nosotros poseemos las ocho inteligencias en mayor o menor medida. Sin embargo, necesitamos poseer un nivel de desarrollo mínimo en todas ellas. A modo de ejemplo, dentro de la especialidad en la que se enmarca este trabajo, para

⁴ Capacidad de reflexión sobre el propio pensamiento que permite el conocimiento y la regulación de los procesos mentales.

un economista es fundamental la inteligencia lógico – matemática, pues ha de modelizar problemas económicos a través de la fijación de hipótesis y del desarrollo de fórmulas, pero también necesita del resto de inteligencias, como por ejemplo la inteligencia intra e interpersonal para la toma de decisiones adecuadas, para liderar proyectos, etc., o la inteligencia lingüística para defender dichos proyectos y teorías ante un auditorio exigente.

De la misma forma, el profesor de Economía necesitará los ocho tipos de inteligencia para la aplicación de estrategias y la elaboración de materiales adaptados a la naturaleza de los contenidos que faciliten el aprendizaje del alumno y la transmisión adecuada del conocimiento.

1.3. Inteligencias Múltiples en el ámbito educativo

Desde que Howard Gardner desarrolló su teoría en 1983, esta ha sido objeto de números proyectos y aplicaciones en el ámbito educativo constituyendo, tal y como indica Armstrong (1999), una filosofía de la educación o, en otras palabras, una actitud hacia al aprendizaje introduciendo cambios sustanciales en las características que hasta entonces presentaba la escuela tradicional. En este sentido, Gardner (1993) define el modelo tradicional de escuela como aquella centrada en el desarrollo de conocimientos únicamente referidos a la lengua y al razonamiento lógico matemático, dejando a un lado otras formas de procesamiento de la información.

De esta forma se propone un nuevo modelo, bajo la convicción de que todos poseemos múltiples inteligencias y de que estas influyen directamente en la actitud que presentamos a la hora de enfrentarnos a cualquier situación de la vida cotidiana, como pueden ser la resolución de problemas o el establecimiento de relaciones afectivas.

Su desarrollo en la práctica docente de forma cotidiana, tal y como indica Sánchez & Llera (2006), no implica incrementar los contenidos del currículo académico. Se trata de seleccionar los aspectos significativos y tratarlos en el aula mediante estrategias que permitan contemplar distintos puntos de vista desarrollando de esta forma múltiples habilidades y destrezas.

Su aplicación, por lo tanto, ofrece a los docentes nuevos criterios e instrumentos de evaluación en los que se valora la profundidad y la comprensión de los contenidos

por encima de la cantidad de datos y la memorización mecánica de los mismos considerándose como un apoyo importante en la búsqueda de una mejora en la enseñanza.

A continuación se describen los proyectos educativos que basados en la Teoría propuesta por Gardner han sentado la bases para el desarrollo de multitud de iniciativas en centros educativos de España y del resto del mundo, no solo en los niveles iniciales, sino también en Secundaria y Bachillerato.

- Proyecto Zero

Podemos considerar el proyecto Zero como el punto de partida a través del cual Gardner comenzó a desarrollar los fundamentos de su Teoría de las Inteligencias Múltiples. El objetivo inicial de este proyecto, fundado en 1967 por el filósofo Nelson Goodman, consistió en estudiar cómo mejorar la enseñanza en las artes. Desde entonces, tal y como se indica en Hernández (2004), este proyecto ha estudiado el proceso de aprendizaje en niños, adultos e incluso en organizaciones. En la actualidad, tiene por objeto la creación de grupos de estudiantes reflexivos e independientes que sean capaces de profundizar en los contenidos y de desarrollar la creatividad y el pensamiento crítico. Las aportaciones de Gardner al proyecto se remontan al periodo (1972-2000) en el que ocupó el puesto de codirector junto con David Perkins.

- Programa de Inteligencia Práctica para escuelas (PIFS)

Gardner llevo a cabo este proyecto junto con Sternberg en 1987 combinando su teoría con la *Teoría triárquica de la inteligencia* desarrollada por este último. Se aplicó a niños de entre 11 y 12 años con riesgo de fracasar en la escuela, con el objetivo principal de ayudar a que estos alcanzasen el éxito escolar en la transición entre la escuela y el instituto. Para lograrlo se utilizó una metodología basada en el aprendizaje por proyectos adquiriendo un papel clave la planificación y la evaluación por proceso. De esta forma se permitía a los estudiantes desarrollar el pensamiento crítico, la iniciativa, la responsabilidad y la interdependencia positiva.

- Proyecto Spectrum

Surge en 1984 sobre la base de la unión de las teorías desarrolladas por Richard Feldman, *Teoría no universal*, y Gardner con el objetivo de desarrollar un enfoque alternativo del currículo y de la evaluación. El proyecto se puso en práctica durante un periodo de nueve años en cinco escuelas de Somerville (Massachusetts) para las etapas educativas de Infantil y los primeros años de Educación Primaria. Siguiendo a Falcón (2002), se elaboró y presentó a los niños un conjunto de áreas de aprendizaje para detectar las capacidades cognitivas más destacadas en cada uno de ellos de forma que se pudiesen llevar a cabo actuaciones que fomentasen su desarrollo partiendo de sus intereses particulares.

Entre los logros de este proyecto destacan:

- Mejora de la confianza y la autoestima en los alumnos.
- Aumento del interés y la participación.
- Disminución de los problemas de conducta.
- Introducción de un cambio en el concepto de currículo.
- Mayor participación familiar en el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Mayor conexión escuela – entorno (Falcón 2002: 482).

El gran impacto del proyecto Spectrum fomentó el desarrollo de proyectos similares en otras escuelas de Estados Unidos y del resto del mundo.

En España en los últimos años se ha incrementado el número de colegios que desarrollan proyectos educativos basados en las Inteligencias Múltiples, destacando el Colegio Montserrat de Barcelona por ser pionero en su aplicación a través del aprendizaje basado en proyectos. Los aspectos en los que se basa la metodología de este centro de referencia en España son los siguientes⁵:

- Aprendizaje cooperativo: los alumnos trabajan juntos para lograr objetivos comunes.
- PBL o enseñanza basada en la resolución de problemas: implica el desarrollo de un proceso de investigación con el objetivo de resolver un problema concreto.

⁵ La metodología llevada a cabo por el colegio Montserrat puede consultarse en la página web del centro. <http://www.cmontserrat.org/>

- Aprendizaje reflexivo: integrando el desarrollo del pensamiento a las áreas del currículo académico.
- Aprendizaje – servicio: definido como una pedagogía de la experiencia basada en el aprendizaje cooperativo y en la detección de necesidades sociales concretas.
- Uso de las Tics para la elaboración de los proyectos: se ha llevado a cabo la eliminación de los libros de texto utilizando en su lugar materiales organizados por los docentes semanalmente.

A continuación, se citan otros centros que, siguiendo la iniciativa del Colegio Montserrat, han implantado proyectos basados en Inteligencias Múltiples:

- Infantil y primaria:
 - ✓ Colegio Ramón y Cajal (Madrid)
 - ✓ Colegio Antonio de Nebrija (Murcia)
 - ✓ Colegio Princesa de Asturias (Elche).

En Castilla y León contamos también con centros que han desarrollado proyectos para infantil y primaria como el Colegio Sagrada Familia Grial (Valladolid) y el Colegio La Asunción (León).

- Secundaria y Bachillerato:
 - ✓ Colegio hispano Inglés (Santa Cruz de Tenerife)⁶
 - ✓ Colegio la Purísima de Torrent (Valencia)⁷
 - ✓ Colegio La Asunción (Cáceres)

En nuestra comunidad autónoma contamos con proyectos llevados a cabo por el Colegio Alcazarén de Valladolid.⁸

⁶Actividades para el desarrollo de la inteligencia musical dentro de la asignatura de Historia de la Filosofía de 1º de Bachillerato. Vídeo de una de las composiciones musicales creadas por los alumnos disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=fy8LE7u-Hmo>

⁷ Desde la propia web del centro, dentro del apartado dedicado a Secundaria y Bachillerato podemos consultar los proyectos llevados a cabo basados en la teoría de Gardner.
<http://colegiolapurisima.org/secundaria/>

A la vista del creciente interés que están mostrando los centros educativos en la implantación de proyectos basados en el desarrollo de las Inteligencias Múltiples, diferentes editoriales han introducido entre sus propuestas bancos de recursos, actividades y todo tipo de material educativo dirigido tanto a profesores como alumnos para su puesta en práctica.

2. APLICACIÓN DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES AL CURRÍCULO DE ECONOMÍA

Las características particulares de la ciencia Económica brindan la oportunidad a los docentes de potenciar múltiples habilidades en referencia a diferentes aspectos como las relaciones interpersonales, la expresión oral o el razonamiento lógico. A lo largo del siguiente punto se describen los aspectos generales que presenta esta asignatura según lo establecido en el *Real Decreto 1105/2014*, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como una numeración de estrategias y habilidades que potencian el desarrollo de las inteligencias múltiples en la enseñanza de Economía.

2.1. Aspectos generales

La Economía, según lo establecido en el *Real Decreto 1105/2014*, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, es una ciencia social cuyo estudio se hace “totalmente necesario” en una sociedad globalizada en la que las relaciones económicas se toman cada vez más complejas. Su presencia en las actividades que protagonizan las interrelaciones establecidas entre los individuos de cualquier ámbito social implica que no pueda existir un correcto conocimiento de la realidad sin tomar en consideración el comportamiento económico individual y colectivo.

Siguiendo el *Real Decreto*, su estudio y comprensión permite:

- La obtención de herramientas para percibir el mundo y examinar la sociedad desde un punto de vista crítico.

⁸ Actividades propuestas para el desarrollo de las inteligencias múltiples dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 1ª de Bachillerato. Vídeo del desarrollo de las actividades disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=M8I7zCxvy40>

- El análisis y profundización de las relaciones humanas desde una perspectiva microeconómica y macroeconómica.
- El desarrollo de la capacidad para enfrentarse a disyuntivas y tomar decisiones complejas a través del razonamiento, el establecimiento de hipótesis y la evaluación de alternativas.
- La comprensión de conceptos utilizados de forma habitual en economía y en el mundo empresarial como la inflación, el desempleo, la eficiencia...etc.
- El desarrollo de habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación.
- El desarrollo de la curiosidad intelectual, el rigor y la amplitud de perspectivas.
- El conocimiento de variables relevantes en relación al crecimiento económico, como la educación, la salud, etc.
- La aplicación práctica del conocimiento matemático y estadístico.
- La habilidad para comunicar y explicar tanto de forma oral como escrita, ideas y conclusiones utilizando argumentos y evidencias empíricas.
- La adquisición del sentido de la ética y el respeto al ser humano.
- El desarrollo de la capacidad para trabajar tanto individualmente como en equipo.

Asimismo, cabe destacar que la actual situación de crisis económica por la que atraviesa España y gran parte de los países de nuestro entorno ha suscitado un mayor interés por parte de la sociedad sobre cuestiones relativas al ámbito económico, demandando una mayor información y formación que les permita comprender y establecer juicios críticos sobre las decisiones de política económica tomadas por los gobiernos y las consecuencias socioeconómicas de las mismas sobre los individuos. Tal y como se recoge en la *ORDEN EDU/363/2015*, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la transcendencia social de la economía descansa en su contribución al fomento de la mejora en la calidad de vida, progreso y bienestar social, considerando como aspecto fundamental su enfoque.

En este sentido, se recomienda la realización de una evaluación previa de los conocimientos del grupo de alumnos con el objetivo último de adaptar el desarrollo de las sesiones de trabajo a las diferencias individuales que se presenten en función de si se ha cursado con anterioridad la asignatura de Economía en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a las estrategias metodológicas más adecuadas para la impartición de la materia, según lo establecido en la propia *ORDEN EDU/363/2015*, son aquellas que permiten el desarrollo de actividades de carácter experimental que supongan la implicación activa del alumno y la creación de dinámicas de colaboración con los compañeros. En este sentido, se sugiere la utilización de comentarios de texto o noticias, la consulta de fuentes de información estadística como el INE o EUROSTAR y el sometimiento de estas actividades a posteriores debates sobre temas de actualidad como la intervención del estado en la economía o el desarrollo sostenible. Dichas actividades deben basarse en la utilización del método deductivo e inductivo para el análisis de datos e informaciones de los que se deberán de extraer conclusiones y consecuencias que puedan contextualizarse estableciendo relaciones con hechos cotidianos.

En todo este proceso se define al docente como un orientador que debe de acercarse a la realidad más próxima del alumno y guiar su proceso de aprendizaje facilitando el aprendizaje autónomo.

La asignatura se organiza en siete bloques temáticos:

Bloque 1: Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

Ofrece una primera aproximación a la ciencia económica a través del problema fundamental de su estudio, la escasez de los recursos. Desde este punto de partida se introducen conceptos básicos como el coste de oportunidad, los mecanismos de asignación o el análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos dando a conocer la evolución sufrida en el pensamiento económico a lo largo de la historia y la aplicación del método científico, distinguiendo entre la economía positiva y normativa.

Bloque 2: La actividad productiva.

Incluye el concepto de empresa, así como sus objetivos y funciones principales entre las que se encuentra la creación de valor a través del proceso productivo. A lo largo del bloque se introducen conceptos básicos en relación a la función de producción como la eficiencia, la productividad, los costes y los beneficios.

Bloque 3: El mercado y el sistema de precios.

Aborda el concepto de microeconomía a través del estudio del mercado y los precios desarrollando cuestiones como el funcionamiento de la curva de demanda, la curva de oferta y el equilibrio de mercado atendiendo a las diferentes estructuras y modelos de competencia que pueden darse.

Bloque 4: La macroeconomía.

Desarrolla el concepto de macroeconomía y las principales magnitudes macroeconómicas poniendo atención en sus limitaciones como indicadores del crecimiento y la calidad de vida de las personas. Asimismo, se introduce el mercado de trabajo y las políticas del desempleo.

Bloque 5: Aspectos financieros de la economía.

Enmarca las funciones y tipos del dinero en la economía, su evolución a lo largo de la historia, el proceso de creación de dinero bancario y el funcionamiento del sistema financiero y del BCE dentro del marco de la política monetaria, abordando cuestiones como la inflación, la oferta y demanda de dinero y el tipo de interés.

Además, incluye la composición del sistema financiero distinguiendo entre intermediarios bancarios y no bancarios, los principales productos financieros, el funcionamiento de la Bolsa de valores y las fuentes de financiación empresarial.

Bloque 6: El contexto internacional de la economía.

Introduce el concepto de la balanza de pagos, el mercado de divisas y los tipos de cambio, para explicar el funcionamiento del comercio internacional y las causas y consecuencias de la globalización. Asimismo, se describen los mecanismos de cooperación e integración económica en relación a la constitución de la Unión Europea.

Bloque 7: Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía.

Desarrolla las crisis cíclicas de la economía, su clasificación y sus posibles soluciones destacando la labor del estado en la economía a través de la intervención del sector público. En este sentido, se distingue entre políticas coyunturales y estructurales, analizando la política fiscal y el efecto de las políticas macroeconómicas en el crecimiento y desarrollo.

Para finalizar, se hace referencia al medio ambiente en la búsqueda de un desarrollo sostenible que no comprometa nuestro futuro y se buscan las causas y posibles actuaciones a llevar a cabo para combatir la pobreza y el subdesarrollo de determinadas regiones.

2.2. Estrategias y actividades

La aplicación de la Teoría de las Inteligencias Múltiples en la enseñanza de la economía implica el desarrollo de actividades que posean características metodológicas que potencien la motivación, la creatividad, la pregunta y la curiosidad por conocer y comprender la realidad económica desde una perspectiva plural en cuanto a las teorías, los métodos y las disciplinas que la engloban.

Este enfoque se relaciona directamente con los objetivos y fundamentos de la enseñanza de la Economía recogidos en la *ORDEN EDU/363/2015*, basados en la formación de individuos responsables e informados que comprendan la realidad socioeconómica de su entorno y sean capaces de tomar decisiones eficientes que conlleven a una mejor distribución y administración de los recursos teniendo en cuenta el contexto en el que se toman las decisiones y su impacto ético y social.

No podemos olvidar que todo ello hace necesario, como señala el *Llamamiento internacional de estudiantes de economía a favor de una enseñanza pluralista (2014)*, tener en cuenta a la hora de desarrollar cualquier actividad en el aula, el deber por parte de los docentes de incluir enfoques interdisciplinarios que permitan a los estudiantes interactuar desde la economía con otras ciencias sociales y con las humanidades.

Teniendo en cuenta estas premisas, se enumeran a continuación de forma genérica un conjunto de estrategias y actividades asociadas al desarrollo de las ocho inteligencias que propone Gardner en su teoría, las cuales pueden adaptarse al proceso de enseñanza – aprendizaje de cualquier unidad didáctica perteneciente a alguno de los siete bloques que se han descrito en el punto anterior.

a) Inteligencia Lingüística:

- Interpretar textos y noticias sobre asuntos económicos.
- Establecer relaciones entre textos o noticias con contenidos curriculares concretos.

- Elaborar informes o ensayos en los que se desarrolle el propio pensamiento.
- Crear slogans que resuman ideas, teorías o hipótesis.
- Proponer temas de debate, en los que el profesor asuma un rol de mediador y guía, sugiriendo ideas y controlando los tiempos de intervención.
- Desarrollar actividades de “panel abierto” donde los alumnos puedan exponer argumentos favorables y desfavorables respecto a un determinado tema de discusión.
- Crear un diccionario de términos económicos y financieros.
- Proponer juegos de palabras.
- Desarrollar actividades que requieran una reordenación lógica de palabras o ideas (Reestructuración léxica).
- Exponer y defender proyectos.

b) Inteligencia Lógico – matemática:

- Confeccionar mapas conceptuales que requieran el establecimiento de relaciones lógicas entre conceptos.
- Transformar textos en gráficos o transponer un gráfico de determinado tipo a otro.
- Buscar datos estadísticos que permitan realizar posteriores interpretaciones económicas sobre la información que ofrecen acudiendo a fuentes de referencia (*INE, EUROSTAT, etc.*).
- Desarrollar e interpretar fórmulas.
- Formular preguntas guía con el objetivo de que los alumnos puedan llegar por si mismos a resolver cuestiones concretas.
- Proponer la invención de problemas.

c) Inteligencia musical:

- Transformar textos o ideas en canciones.
- Establecer relaciones entre la música y contenidos curriculares concretos.

- Crear parodias sobre teorías o hechos económicos.⁹
- Realizar exposiciones con fondo musical o en las que se incluyan efectos sonoros.

d) Inteligencia visual – espacial:

- Transponer dibujos, pinturas o imágenes en textos y a la inversa.
- Relacionar dibujos, pinturas o imágenes con hechos económicos concretos, utilizando técnicas como el *ideart*.¹⁰
- Confeccionar mapas conceptuales en los que se utilicen diferentes colores, tamaños y formas para indicar las relaciones existentes entre los conceptos.
- Presentar metáforas visuales que representen un concepto o una idea a través de imágenes estereotipadas.

e) Inteligencia corporal – kinestésica:

- Utilizar el lenguaje corporal en exposiciones o defensas de trabajos y proyectos en público.
- Proponer simulaciones o pequeños teatros en el aula donde a través del lenguaje corporal se representen situaciones de problemática económica a través de la asignación de roles diferenciados.

f) Inteligencia intrapersonal:

- Desarrollar las limitaciones del comportamiento de los individuos en la toma de decisiones económicas eficaces y eficientes desde la perspectiva de la *Economía del Comportamiento*.¹¹

⁹ Véase la parodia de Hayek y Keynes sobre la contradicción de los fundamentos de sus teorías disponible en https://www.youtube.com/watch?v=FXgWoG5_3QA

¹⁰ Esta técnica se basa en la creación de ideas utilizando estímulos visuales, como dibujos, fotos o pinturas.

¹¹ Surge de la combinación de la economía y la psicología con el objetivo de estudiar lo que ocurre en los mercados en relación con la influencia del comportamiento del individuo en la toma de decisiones y sus limitaciones.

- Proponer juegos de simulación que impliquen tomar decisiones de trascendencia económica con el objetivo de conocer las múltiples formas de actuar de cada uno de nosotros ante situaciones de incertidumbre similares.
- Poner en disposición de los alumnos herramientas y estrategias de control de las emociones a la hora de tomar decisiones de naturaleza económica de especial trascendencia.
- Establecer metas y objetivos personales que potencien la motivación.

g) Inteligencia interpersonal:

- Desarrollar actividades basadas en el aprendizaje cooperativo.
- Plantear el desarrollo de distintas soluciones ante un mismo problema social con el objetivo de potenciar la solidaridad y la empatía.
- Animar a los alumnos a la participación en actividades o proyectos relacionados con la *Economía Social*.¹²
- Contextualizar problemas cotidianos con noticias de actualidad que den lugar a la expresión de sentimientos y emociones.
- Proponer debates sobre casos concretos de estudio en los que el alumno adquiera diferentes roles desde la posición del espectador y del expositor.

h) Inteligencia Naturalista:

- Establecer relaciones entre la especialización productiva de un entorno concreto y las características de dicho entorno.
- Observar y analizar el impacto ecológico de determinadas actividades económicas en el entorno de una población o localidad concreta.
- Proponer actividades de reflexión sobre la responsabilidad social que ha de llevar consigo el crecimiento económico, pudiendo poner en cuestión determinadas prácticas.

¹² Conjunto de actividades económicas que persiguen el interés común.

- Crear y potenciar hábitos naturalistas en la toma de decisiones económicas (*consumo e inversión*).

3. DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA EN 1º DE BACHILLERATO UTILIZANDO LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

3.1. Introducción

La propuesta de aplicación de la Teoría de las Inteligencias Múltiples se ha desarrollado para la unidad didáctica “El sistema financiero español. La bolsa.”

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables recogidos en la *ORDEN EDU/363/2015*, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León para el Bloque 5 dedicado a los aspectos financieros de la economía al que pertenece esta unidad didáctica¹³ son los siguientes:

- Contenidos:
 - Funciones, descripción y análisis de los intermediarios financieros, así como de los mercados, productos y organismos reguladores que integran el sistema financiero.
 - Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
 - Regulación común europea en materia de mercados e instrumentos financieros.
- Criterios de evaluación:
 - Explicar el funcionamiento del sistema financiero y el papel de los intermediarios financieros. Conocer las características de sus principales productos y mercados.

¹³ A este bloque también pertenece la unidad didáctica “El dinero, los bancos y la política monetaria” por lo que únicamente se hace referencia a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para el bloque en relación con la unidad didáctica que se va a desarrollar disponibles en <http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-363-2015-4-mayo-establece-curriculo-regula-implan>

- Reconocer la importancia de los organismos financieros supranacionales e identificar el papel del Banco Central Europeo.
- Estándares de aprendizaje evaluables:
 - Analiza y explica el funcionamiento del sistema financiero en una Economía.
 - Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro y la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
 - Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.

3.2. Justificación

La crisis económica y las políticas de austeridad protagonizadas por los recortes en políticas sociales han dado lugar a una sociedad más exigente con los poderes públicos y más comprometida con el devenir económico. No hay más que acercarse a la calle para comprobar cómo los ciudadanos de nuestro país demandan más información y participación sobre las medidas y decisiones de política económica. Los debates y discusiones sobre el desempleo, la sanidad, las pensiones o la educación están a la orden del día en la televisión y en las reuniones de amigos y familiares.

Los desequilibrios y excesos que se han realizado en el sistema financiero, desencadenantes de la actual crisis, han planteado cuestiones como la necesidad de una formación económica y financiera básica en la escuela. Todos los jóvenes de nuestro país necesitarán algún día, si es que no lo están haciendo ya¹⁴, acceder a productos y servicios financieros para realizar sus pagos, depositar ahorros o solicitar un crédito. Tener una formación básica sobre estas cuestiones permitirá que los adultos de mañana tomen decisiones de inversión y financiación de forma autónoma y responsable en relación directa con los cuatro pilares de la educación que establece Delors (1994) protegiendo de esta forma no solo a los ciudadanos sino también al porvenir económico general.

¹⁴ Un ejemplo son las tarjetas prepago o monedero, de uso frecuente por parte de muchos jóvenes.

Debemos tener en cuenta el hecho de que el panorama económico y financiero de los próximos años adquirirá presumiblemente una mayor complejidad. En este sentido, cada vez son más los productos y servicios financieros disponibles en el mercado y cada vez es mayor el número de intermediarios financieros que los ofrecen lo que implica, casi con total seguridad, que los jóvenes de hoy vayan a tener que afrontar mayores riesgos que sus padres en el futuro a la hora de planificar sus ahorros e inversiones con el objetivo de atender gastos que los sistemas de protección social no cubran de forma suficiente.

La falta de competencia en cuestiones económicas y financieras es una de las razones, aunque no la única, por la que tanto familias como empresas toman en muchas ocasiones decisiones de financiación erróneas con consecuencias muy negativas tanto a nivel individual como para la sociedad en su conjunto, con un componente de gran riesgo, la pérdida de confianza en las instituciones. Son precisamente la falta de confianza y las decisiones erróneas las variables que determinan el incremento sustancial en la preocupación de los españoles por la economía. Según datos recogidos por el barómetro del CIS de Abril de 2015, los problemas que más les afectan a los españoles son para un 48,1% de la muestra el paro y para un 24,8% los problemas de índole económica, seguido de otros como la corrupción y el fraude, la sanidad, la educación y los políticos.¹⁵

Ante esta situación, en los últimos años siguiendo las recomendaciones internacionales de la Comisión Europea y la OCDE sobre la necesidad de mejora de la educación financiera de los ciudadanos y en vista de los resultados obtenidos por el informe PISA que comentaremos a continuación, se han desarrollado proyectos y programas educativos, no exentos de polémica, sobre educación financiera en el aula. Los más importantes en nuestro país son “Finanzas para todos” y “Educación Financiera en las Aulas”. El primero de ellos fue impulsado en un primer momento por el Mercado de Valores (CNMV) en el año 2008 al que con posterioridad se unieron otros organismos pertenecientes a la Administración central. El proyecto se puso en práctica mediante la firma de un convenio de colaboración entre el Banco de España y la CNMV y la publicación del “Plan de Educación Financiera” bajo la marca “Finanzas para todos”.¹⁶ Por otra parte, el proyecto “Educación Financiera en las Aulas” se creó mediante un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y

¹⁵ Estudio disponible en http://www.cis.es/cis/opencm/ES/11_barometros/index.jsp

¹⁶ Portal creado en 2010 <http://www.finanzasparatodos.es/>

Deporte, el Banco de España y la CNMV a través del cual se diseñaron las primeras guías de contenidos destinados a alumnos de 3º ESO.

De la misma forma, en los últimos años se han introducido materias en relación con el ámbito económico y empresarial como la asignatura optativa Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en el año 2011 para 4º de la ESO. Con la entrada de la LOMCE, esta asignatura se extiende a 3º de la ESO y se incorpora como novedad en 4º curso la asignatura de Economía.

Otra muestra del gran interés y preocupación por la incorporación de una educación financiera básica en las aulas fue la inclusión de dicha competencia en el último informe PISA perteneciente al año 2012.¹⁷

La competencia financiera, según el informe *Marcos y pruebas de evaluación de PISA*, hace referencia al:

Conocimiento y comprensión de los conceptos y riesgos financieros, y a las destrezas, motivación y confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, para mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación en la vida económica (2012:13).

A la espera de los datos que se deriven del informe pisa de este año, analizaré las cuestiones relevantes que se derivan del último informe en el que participaron dieciocho países, trece de la OCDE (Australia, Bélgica (Flandes), República Checa, Estonia, Francia, Israel, Italia, Nueva Zelanda, Polonia, República Eslovaca, Eslovenia, España y Estados Unidos) y cinco países asociados (Colombia, Croacia, Letonia, Federación Rusa y Shanghái – China).¹⁸

El rendimiento de España en competencia financiera queda por debajo de la media de la OCDE. Uno de cada seis alumnos, 16,5% en comparación con el 15,3% de media en la OCDE, no alcanza un nivel básico, lo que se traduce en que únicamente son capaces de diferenciar lo que se necesita de lo que se quiere, tomar decisiones sencillas sobre el gasto diario y explicar el uso de documentos financieros básicos como una factura. En el otro extremo, nivel de excelencia, encontramos a tan solo un 3,8% de los alumnos, porcentaje muy inferior al de la OCDE, que presenta un 9,7%.

¹⁷ Programa para la Evaluación Internacional de los alumnos de Educación Secundaria llevado a cabo cada tres años por la OCDE.

¹⁸ Todos los datos, gráficos y tablas resultantes del estudio pueden consultarse en http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-Finanzas-para-la-vida.html

Asimismo, podemos extraer del informe datos de la competencia financiera en relación a otras variables como la competencia matemática y lectora, el PIB per cápita de los países participantes, el sexo, la situación socioeconómica, las experiencias o la conducta hacia el dinero.

Tras su revisión y análisis he llegado a las siguientes conclusiones en relación a la relevancia que toma la adquisición de conocimientos financieros básicos desde el ámbito escolar:

Existe una relación clara entre el nivel socioeconómico del alumno y su rendimiento en competencia financiera, por lo que su integración en el currículo permite la adquisición de conocimientos financieros a personas que no pueden acceder a estos de otro modo, fomentando la igualdad de oportunidades.¹⁹

Al contrario de lo que en un principio podríamos pensar, un 60% de los jóvenes en España tiene una cuenta bancaria abierta, por lo que la mayoría de ellos utiliza estos servicios con mayor o menor asiduidad, lo que otorga a la formación financiera una relevancia presente y futura.

La adquisición de conocimientos en materia financiera beneficia tanto al individuo como a la sociedad en su conjunto. Si los ciudadanos están más informados y formados demandarán productos y servicios financieros de mayor calidad, lo que contribuirá directamente a la creación de un sistema más competitivo y eficiente, reduciendo a su vez los enormes costes sociales de las ayudas concedidas en los últimos años para paliar las consecuencias de su mala gestión.

Por último, se debe señalar la necesidad de integrar la educación financiera no solo en las asignaturas de Economía, sino también dentro del resto de materias del currículo académico como contenido transversal, ya que se sirve de todas ellas para su comprensión y contextualización. Prueba de ello es la relación positiva existente entre los resultados alcanzados en competencia financiera y el rendimiento obtenido en otras destrezas como matemáticas y lectura. Sin embargo, la integración de la educación financiera en el currículo escolar en España, según los datos recogidos en el informe PISA, está muy por debajo de la media registrada para la OCDE, tanto como asignatura específica como dentro del contenido transversal. Tan solo un 15,8%

¹⁹ Se estima que un 15% de la variación en la puntuación obtenida se relaciona con el nivel socioeconómico de los alumnos.

de los alumnos tienen disponible este tipo de formación en España frente al 51,8% registrado para la OCDE. La nueva ley educativa (LOMCE), tal y como señala el Informe Español PISA sobre competencia financiera, integra la educación financiera en el currículo de Educación Primaria a través de las Ciencias Sociales atendiendo a conceptos básicos como el ahorro y la responsabilidad en el consumo y en la Educación Secundaria dentro de las asignaturas de Economía e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. Sin embargo, bajo mi punto de vista, esta integración no es suficiente ni considera la relevancia de estos contenidos en una educación permanente para la vida.

Desde la aplicación de una metodología basada en la Teoría de las Inteligencias Múltiples, trataremos de ofrecer una visión global del funcionamiento del sistema financiero desarrollando capacidades y habilidades como el razonamiento lógico, el pensamiento reflexivo, el establecimiento de hipótesis, la búsqueda de alternativas, el análisis de variables de actuación, etc. De esta forma los alumnos podrán profundizar sobre múltiples cuestiones partiendo de sus intereses y preocupaciones más inmediatas.

3.3. Contexto

La propuesta didáctica basada en incluir la Teoría de las Inteligencias Múltiples en la enseñanza de educación financiera en Economía de 1º de Bachillerato se ha desarrollado atendiendo al contexto y las características del centro donde he realizado las prácticas, el I.E.S Jorge Manrique de Palencia.

3.3.1. Características generales del centro

El I.E.S Jorge Manrique es un instituto público situado en la avenida República Argentina en el centro de Palencia, rodeado por uno de los parques más representativos de la ciudad, el parque de “El Salón de Isabel II” y por viviendas residenciales y locales destinados, fundamentalmente, al pequeño comercio y a la hostelería. Comparte ubicación con otros dos centros, el I.E.S Alonso Berruguete, de titularidad pública y el Colegio Maristas – Castilla perteneciente a la enseñanza privada – concertada.

Tradicionalmente, quizá como consecuencia de su antigüedad en la capital, el centro ha tenido un gran prestigio entre la población considerándose como un

referente en la impartición de enseñanzas medias. Dicho reconocimiento se materializó con la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad en el año 2011.

Cuenta con la siguiente oferta educativa en régimen diurno, vespertino nocturno y nocturno:

En régimen diurno (8:25 a 14:10):

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato (modalidad de Tecnología, Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades)
- Bachillerato Internacional (Programa del Diploma)
- Ciclos formativos de grado medio: Atención sociosanitaria
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Educación Infantil

En régimen vespertino nocturno (15:50 a 22:30):

- Bachillerato
- Educación Secundaria para Adultos (ESPAD)

En régimen nocturno (18:50 a 22:30):

- Bachillerato

El número de alumnos matriculados en el centro en los últimos cursos ha seguido una tendencia estable excepto en Bachillerato, donde se ha experimentado un ligero aumento en los últimos años. El número total de alumnos alcanza los 1430 en el presente curso escolar, siendo los matriculados en Bachillerato diurno, a los que va dirigida esta propuesta, un total de 379 en las distintas modalidades.

A consecuencia de su reconocimiento y valoración por parte de las familias palentinas, el centro es escogido por muchas de ellas para cursar los estudios de Bachillerato. Prueba de ello es el alto número de alumnos que posee el centro. Cada curso escolar se estima que se matriculan en torno al 50% de los alumnos procedentes de colegios privados – concertados, llegando a alcanzar cada curso cifras entorno a los 100 alumnos.

En cuanto a las instalaciones, cuenta con aulas específicas para asignaturas como Música, Tecnología o Dibujo, aulas de uso común dotadas de equipos informáticos y

medios audiovisuales, laboratorios y una gran sala de exposiciones además de las aulas propias de cada grupo de alumnos. Es importante resaltar que en todas las aulas de Bachillerato se dispone de ordenador y cañón, y en algunas de ellas también de pizarra electrónica.

3.3.2. Características particulares del aula de impartición

Para el diseño de la esta unidad didáctica hemos definido un supuesto grupo de alumnos teniendo en cuenta las características generales del IES y de los alumnos que actualmente cursan 1º de Bachillerato:

El aula está formada por 20 alumnos, 8 chicos y 12 chicas, con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años debido a que dos alumnos del grupo son repetidores de cursos anteriores. También contamos con un alumno en situación de desventaja en el aprendizaje que presenta dificultades para relacionarse con los compañeros y adaptarse a los cambios en las dinámicas llevadas a cabo en el aula. Además, desde el departamento de orientación y tras hablar con el entorno familiar se han detectado en este alumno problemas de autoestima y desmotivación por lo que se atenderá especialmente a sus circunstancias aplicando las medidas que se señalan en el apartado correspondiente a la atención a la diversidad.

En términos generales, a pesar de que no existir una diferencia significativa en las edades de los alumnos, todos ellos presentan características personales, intereses, inquietudes y expectativas muy diferentes no solo en cuanto a la disposición frente al estudio sino también en cuanto a opciones de ocio, valores adquiridos y formas de expresión.

Por este motivo, en las diferentes sesiones de trabajo se pondrá especial atención a la creación de un clima de cohesión e interdependencia positiva entre los alumnos del grupo con el objetivo de dar cabida y atender la diversidad de sus intereses.

Para finalizar, en cuanto a los recursos y la situación particular del aula, se dispone de un ordenador con acceso a internet, cañón y pizarra electrónica. Además, gracias al moderado número de alumnos, existe la posibilidad de agrupar las mesas y sillas para trabajar en grupo de forma desigual en el espacio sin que esto plantee ningún problema para movernos por la clase.

El horario oficial fijado para la asignatura de Economía en este grupo de alumnos el cual tendremos en cuenta a la hora de programar las sesiones de trabajo, es el siguiente:

Tabla 1. Horario oficial fijado para la asignatura de Economía.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
-	8:25 – 9:15	9:20 - 10:10	11:30 - 12:20	11:30 - 12:20

Fuente: elaboración propia

3.4. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos se han definido en función de su clasificación distinguiendo entre objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

3.4.1. Conceptuales

- Describir la función principal del sistema financiero.
- Reconocer las características de los intermediarios financieros en función de los productos que ofrecen y el mercado en el que operan.
- Identificar el origen de la crisis financiera internacional.
- Distinguir entre valores de renta fija y valores de renta variable.
- Identificar el mercado de renta variable distinguiendo entre mercado primario y secundario.
- Describir las distintas fuentes de financiación empresarial.
- Reconocer los elementos clave a tener en cuenta en la toma de cualquier decisión de naturaleza económica.
- Describir las variables que determinan el perfil personal del inversor.
- Conocer qué información resulta relevante a la hora de adquirir un producto o un servicio financiero.
- Señalar las características fundamentales de los productos y servicios financieros más demandados por los pequeños inversores.

3.4.2. Procedimentales

- Comparar los intermediarios financieros bancarios y no bancarios mediante la elaboración conjunta de un esquema.
- Explicar los factores que han caracterizado a la crisis del sector financiero en España a través de un mapa conceptual.
- Analizar e interpretar el índice bursátil español mediante la simulación.
- Analizar las ventajas / desventajas que tiene acudir a determinadas fuentes de financiación estableciendo ejemplos concretos.
- Simular el proceso de toma de decisiones mediante la resolución de casos.
- Utilizar el presupuesto personal o familiar como herramienta de control y gestión del gasto.
- Cuantificar los riesgos y costes asociados al incumplimiento de las obligaciones financieras a través del análisis de situaciones frecuentes como el descubierto.
- Explicar los derechos que poseen los consumidores de productos y servicios financieros básicos mediante la indagación y la investigación.
- Visualizar un vídeo sobre los fundamentos y principales características de la banca ética.
- Debatir sobre cuestiones de actualidad económica.

3.4.3. Actitudinales

- Ser conscientes de la importancia de la eficacia de los sistemas de supervisión, y regulación financiera así como de la variable “confianza” para el buen funcionamiento del sistema financiero.
- Mostrar interés por comprender y analizar datos, informaciones y políticas en relación al sistema financiero.
- Tomar actitudes críticas frente a las actuaciones llevadas a cabo por los intermediarios financieros.
- Valorar la transcendencia de las variables personales y del entorno que influyen en la toma de decisiones de financiación e inversión.
- Respetar y valorar la multitud de teorías e hipótesis existentes en relación a cuestiones económicas y financieras.

3.5. Contenidos

Seguindo a Sweers (2015), podemos agrupar los contenidos en cuatro bloques principales: el sistema financiero, los intermediarios financieros bancarios, los intermediarios financieros no bancarios y la financiación de las empresas.

- El sistema financiero
 - ✓ Definición y funciones del sistema financiero.
 - ✓ Los Activos financieros.
 - ✓ Los Intermediarios financieros.

- Intermediarios financieros bancarios
 - ✓ El banco de España y el eurosistema.
 - ✓ Regulación común europea.
 - ✓ La banca privada.
 - ✓ Las cajas de ahorro.
 - ✓ Las cooperativas de crédito.

- Intermediarios financieros no bancarios
 - ✓ La bolsa de valores.
 - ✓ Los valores de renta fija y renta variable.
 - ✓ El índice bursátil
 - ✓ El mercado de renta variable.

- La financiación de las empresas
 - ✓ Financiación propia o autofinanciación.
 - ✓ Financiación ajena.

3.6. Competencias clave

Las competencias clave²⁰ del currículo académico se encuentran recogidas en la Orden EDC/65/2015 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de acuerdo con los resultados de la investigación educativa y la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Las competencias clave según Europeo & de la Unión Europea (2006) corresponden a una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto, siendo todas ellas indispensables para el desarrollo integral de las personas introduciendo conocimientos en relación al *saber decir, saber hacer y saber ser*. Asimismo, es importante tener en cuenta que la adquisición de competencias debe producirse dentro de un marco interdisciplinar y transversal, pudiendo desarrollar más de una al mismo tiempo como consecuencia de su carácter complementario. En este sentido, siguiendo con lo establecido por Europeo & de la Unión Europea (2006), la utilización de las competencias clave pretende garantizar la preparación de los jóvenes para la vida adulta a través de una educación que ofrezca los instrumentos necesarios para desarrollar y actualizar dichas competencias a lo largo de la vida, dedicando una especial atención a los jóvenes en situación de desventaja y reconociendo la diversidad de necesidades y competencias existentes entre los mismos.

A lo largo de la unidad didáctica se trabajarán las siguientes competencias clave en relación con las inteligencias múltiples desarrolladas en cada una de las actividades y los conocimientos, capacidades y actitudes esenciales que se le atribuyen a cada una de ellas tomando como referencia las recomendaciones de Europeo & de la Unión Europea (2006) y los objetivos definidos para la etapa de Bachillerato:

²⁰ a) Comunicación lingüística. b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. g) Conciencia y expresiones culturales.

Tabla 2. Competencias clave

Tipos de inteligencias	Competencias clave	Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales
Lingüística	Comunicación lingüística Competencia digital Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral y escrita. - Utilización, distinción e interpretación de textos. - Búsqueda, recopilación y procesamiento de la información. - Expresión y comprensión de diferentes puntos de vista. - Utilización de la lengua de forma responsable y positiva. - Utilización de procesadores de textos. - Establecimiento de diálogos críticos y constructivos.
Lógico - matemática	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital Aprender a aprender Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del pensamiento lógico: seguimiento y evaluación de cadenas argumentales. - Planteamiento de preguntas. - Tratamiento de datos, evaluación y análisis de alternativas para la toma de decisiones y la extracción de conclusiones. - Búsqueda de argumentos que permitan la verificación de la cuestión objeto de estudio.
Visual - espacial	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Competencia digital Aprender a aprender Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del pensamiento espacial. - Búsqueda, recopilación y procesamiento de la información. - Representación, elaboración e interpretación de gráficos, dibujos y esquemas.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Competencias clave

Tipos de inteligencias	Competencias clave	Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales
Corporal – kinestésica	Competencia lingüística Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral. - Interacción eficaz en el ámbito público. - Conocimiento del mundo y relación con otros. - Formulación y expresión de los propios argumentos (orales y escritos) de manera convincente y adecuada al contexto.
Intrapersonal	Competencia lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Competencia digital Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por relacionarse con otras personas. - Compartir aprendizajes con otros.(Colaboración, cooperación e interdependencia) - Gestión del tiempo y la información de forma eficiente ya sea individualmente o en grupo. - Comprensión de la dimensión ética de las empresas y de cómo estas pueden constituir un impulso social positivo.
Interpersonal	Competencia lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Competencia digital Aprender a aprender Competencias sociales y cívicas Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y organización del propio aprendizaje. - Evaluación de los propios puntos fuertes y débiles así como de las estrategias de aprendizaje preferidas. - Compromiso de participación activa y democrática en la sociedad. - Interés por buscar oportunidades de aprender y aplicar lo aprendido a diferentes contextos vitales. - Creatividad e innovación. - Motivación y empatía - Reflexión sobre el objeto y los fines del aprendizaje.

Fuente: elaboración propia.

3.7. Metodología

Para alcanzar los objetivos didácticos que he definido anteriormente, propongo la creación de un entorno constructivista de aprendizaje en el que el conocimiento sea elaborado, tanto de forma individual como colectivamente por parte de los alumnos a través de actividades y tareas que requieran cierta experimentación.

A lo largo de las diferentes sesiones se integrará la exposición o explicación teórica de los contenidos con el desarrollo de actividades de profundización basadas en el planteamiento de algún problema, pregunta o pequeño proyecto que deberán de resolver o completar.

Se ha de tener en cuenta que las cuestiones o problemas planteados deben fijarse en relación directa con los contenidos pertenecientes a la unidad didáctica y los intereses manifestados por los alumnos²¹, con el objetivo de lograr una mayor implicación de todos ellos en las actividades y favorecer un aprendizaje significativo que permita desarrollar sus capacidades cognitivas.

Como consecuencia de esta relación, será necesario que los alumnos hayan adquirido con anterioridad un nivel de conocimientos mínimo sobre los contenidos pertenecientes a la unidad didáctica.

Asimismo, de forma general, las habilidades y destrezas desarrolladas en cada actividad poseerán relación directa con la naturaleza de la unidad didáctica en la que se integran. Por este motivo, es habitual que para una misma unidad didáctica no sea posible diseñar actividades que permitan el desarrollo de destrezas relacionadas con todas y cada una de las inteligencias definidas por Gardner en su teoría.²²

Por este motivo, es importante reconocer el carácter continuo de este tipo de actividades a lo largo de las diferentes sesiones de trabajo, pudiendo ser modificadas y adaptadas a las condiciones particulares del grupo de alumnos, los recursos del centro o el tiempo que se disponga para su realización, constituyendo un medio para

²¹ Para identificar cuáles son los intereses y motivaciones de nuestros alumnos podemos utilizar el Cuestionario de Autoevaluación de las Inteligencias Múltiples (CAIM) creado por Roberto Kertész disponible en Stecconi (2010).

²² Se debe de extender a todas las unidades didácticas y bloques temáticos que componen la asignatura, siendo esta propuesta únicamente un ejemplo o modelo de aplicación.

contribuir a la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje de la economía a través de un nuevo enfoque.

En cuanto a la organización, teniendo en cuenta las características particulares del aula de impartición que hemos comentado anteriormente, para el desarrollo de las actividades dividiremos la clase en cinco grupos de cuatro personas, estableciendo para cada sesión de trabajo grupos diferentes con el objetivo de fomentar la cohesión e integración de todos ellos. Dentro de cada grupo se definirá un portavoz de forma voluntaria o, en caso contrario, si se cree conveniente, este podrá nombrarse expresamente por el profesor.²³

Con el objetivo de facilitar el trabajo del docente y el desarrollo de las actividades en el aula, se establece el siguiente esquema organizativo:

- Presentación de la actividad: el profesor expondrá a los alumnos los fundamentos y las claves necesarias para su elaboración teniendo en cuenta que los problemas o cuestiones planteadas en las actividades no deben de definirse por completo, dejando espacio a cierta interpretación por parte de los alumnos.
- Organización del aula por grupos de trabajo: se colocarán las mesas y sillas de forma que los alumnos puedan trabajar cómodamente por grupos y tener el mismo acceso a la información que se facilite.
- Reparto de materiales y trabajo en grupo: para cada actividad el profesor facilitará materiales de apoyo y guía, que no siempre se repartirán al mismo tiempo ni serán iguales para todos los grupos en determinadas actividades.
- Puesta en común: se llevará a cabo de forma diferente en función de la actividad de la que se trate:
 - ✓ Mediante un portavoz de grupo, que desde el lugar de trabajo dé a conocer los resultados, dando posteriormente paso a la participación conjunta de la clase que permita el intercambio de ideas y el establecimiento de una dinámica de retroalimentación.

²³ Siempre que sea posible trataremos de involucrar al mayor número de alumnos en esta tarea.

- ✓ Mediante la exposición de los trabajos en la pizarra con la participación de todos los miembros del grupo.
- ✓ Mediante la aportación y defensa de ideas colectivamente respetando turnos de palabra.
- Cierre de la actividad: el profesor propondrá una reflexión final mediante la lectura de un pequeño texto, visualización de algún vídeo resumen, o recomendación sobre los aspectos relacionados con la actividad en cuestión.

3.8. Sesiones de trabajo

Para su impartición se han definido 9 sesiones de trabajo estableciendo 6 sesiones de 50 minutos y 3 sesiones dobles de 1 hora y 40 minutos que resultan de trasladar la hora de los viernes al jueves, para lo que necesitaremos la colaboración del profesor de la clase que oficialmente se ha establecido en el horario de 12:25 a 13:15, de forma que podamos dedicar una doble sesión a aquellas actividades que requieran mayor tiempo en el aula.

Tabla 4: Cronograma de las sesiones de trabajo.

	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Hora	(9:20 – 10:10)	(9:20-10:10)	(11:30-13:15)
SEMANA 1	Primera sesión Introducción: sistema financiero	Segunda sesión Intermediarios financieros bancarios y no bancarios.	Tercera Sesión <i>Actividad 1: Origen y consecuencias de la crisis financiera.</i>
SEMANA 2	Cuarta sesión Bolsa de valores. Renta fija y renta variable	Quinta sesión Financiación empresarial	Sexta sesión <i>Actividad 2: Toma de decisiones adecuadas: en busca de la clave para el éxito</i>
SEMANA 3	Séptima sesión <i>Actividad 3: Manual financiero</i>	Octava sesión Repaso	Novena sesión <i>Actividad 4: Banca ética: ¿alternativa sostenible?</i>

Fuente: elaboración propia

- **Primera sesión**

Se divide en dos partes de la siguiente forma:

- Los primeros quince minutos de la clase se dedicarán a realizar una pequeña evaluación inicial acerca de los conocimientos previos de nuestros alumnos sobre el sistema financiero, de forma que puedan enlazar esos conocimientos previos con los aspectos introductorios del tema que se deben de abordar en esta primera sesión.

Para ello el profesor lanzará a los alumnos las preguntas que se indican a continuación requiriendo la participación espontanea de todos ellos:

- ✓ ¿Qué entendéis por sistema financiero?
 - ✓ ¿Qué es un intermediario financiero? ¿Qué intermediarios financieros conocéis?
 - ✓ ¿Qué es un activo financiero? ¿Podéis dar algún ejemplo?
- En el tiempo restante se abordarán los aspectos introductorios atendiendo a las definiciones y características concretas que se asocian al sistema financiero, los intermediarios y los activos financieros.

Objetivos:

- Describir la función principal del sistema financiero

- **Segunda sesión**

En esta segunda sesión, una vez se han definido los aspectos introductorios, dedicaremos la clase a conocer específicamente los tipos de intermediarios financieros que existen. Para ello se elaborará con la ayuda de los alumnos un pequeño esquema en la pizarra en el que se recogerán los tipos de intermediarios y las instituciones que componen cada uno de ellos.²⁴

²⁴ Únicamente se trata de un esquema ya que las actividades propuestas posteriormente a lo largo de las diferentes sesiones van a exigir la profundización sobre los conceptos.

Una vez realizado el esquema, se explicará a los alumnos la actividad 3: *Manual financiero*, de carácter no presencial, que deberán de presentar en la séptima sesión²⁵ utilizando una presentación PowerPoint.

Presentación:

En esta actividad los alumnos elaborarán un manual financiero básico dividido en cinco partes las cuales se encuentran definidas con un eslogan particular, siendo cada grupo el encargado de elaborar una parte diferente del manual atendiendo a las siguientes indicaciones sobre su contenido:

Primera parte: Reflexione sobre su situación personal y su perfil inversor.

Antes de decidir acudir a una entidad financiera debemos de reflexionar sobre nuestra situación personal. En esta primera parte introductoria del manual se dedicarán unas líneas a describir las preguntas que debemos responder y las variables que debemos de tener en cuenta antes de adquirir un producto o servicio financiero.

Segunda parte: Conozca cómo acceder a los productos y servicios financieros: la cuenta bancaria como nexos.

La cuenta bancaria es el medio básico a través del cual realizamos operaciones y establecemos relaciones contractuales con la entidad financiera. Todos y cada uno de nosotros necesitamos gestionar los ingresos y pagos cotidianos a través de la cuenta bancaria, por ejemplo, para domiciliar el recibo de la luz o para realizar una transferencia. En este apartado del manual se abordarán las siguientes cuestiones:

- Cuáles son las características principales de las cuentas bancarias o depósitos a la vista.
- Cuáles son los servicios a los que nos da acceso la posesión de una cuenta bancaria en una determinada entidad.
- El uso de tarjetas asociadas a la cuenta bancaria como uno de los medios de pago más utilizados. (Tipos)
- Costes asociados (comisiones)

²⁵ En la séptima sesión se explica detalladamente el desarrollo, las inteligencias que se trabajan y los objetivos de la actividad.

Tercera parte: Infórmese sobre la oferta de productos y servicios financieros disponibles.

La creciente complejidad del sector financiero ha dado lugar a una gran oferta de productos y servicios financieros cada vez más complejos. En este apartado del manual se tratará de ver cuáles son los productos y servicios básicos que todo inversor debe conocer y que posiblemente adquiera en alguna etapa de su vida distinguiendo cuatro categorías, ahorro, financiación, inversión y seguros. Para las cuatro categorías se elaborará un esquema de los productos que incluye de forma que para cada categoría únicamente se destacarán las características a tener en cuenta de los productos indicados a continuación por ser los más demandados entre los pequeños inversores:

- Ahorro: depósitos a plazo fijo.
- Financiación: préstamo personal y préstamo hipotecario.
- Inversión: renta fija (deuda pública).
- Seguros: Planes de pensiones

Cuarta parte: Evite el fraude

La crisis financiera ha venido acompañada de numerosos escándalos que han puesto en evidencia las prácticas llevadas a cabo por parte de las entidades. Ejemplos conocidos por todos son la fallida salida a Bolsa de Bankia, a la que el Banco de España y la CNMV dieron su visto bueno o la comercialización de productos como las preferentes que adquirieron muchos pequeños inversores pensando que se trataba de un producto seguro similar a los depósitos a plazo cuando en realidad se trataba de una deuda perpetua, condición que no se dio a conocer de forma expresa a los clientes. Todo ello ha tenido y continua teniendo en la actualidad serias consecuencias derivadas de la pérdida de confianza y credibilidad en el sistema financiero. La importancia de su papel como sector estratégico en la economía para la recuperación de la inversión y el consumo y en último término para el crecimiento económico hace imprescindible la necesidad de recuperar la confianza perdida en el sector.

Teniendo en cuenta todo lo que ha ocurrido recientemente y la complejidad de los productos y servicios financieros que tenemos a nuestra disposición, se elaborará un apartado en el que se recoja:

- Cómo elegir a nuestro intermediario financiero para asegurarnos de que se trata de una entidad de confianza autorizada por las entidades supervisoras.
- Qué debemos tener en cuenta para la protección de nuestros datos personales como elemento clave en la protección frente al fraude financiero.
- Ejemplos de prácticas abusivas comunes.
- Cómo defendernos ante prácticas abusivas.

Quinta parte: Controle sus finanzas

Llegar a fin de mes constituye un verdadero problema para muchas personas afectando también, al contrario de lo que podamos pensar, a aquellas que perciben ingresos elevados. Por este motivo, la fijación y gestión de un presupuesto personal o familiar constituye una herramienta fundamental para guiar nuestra economía, permitiendo gestionar de forma más eficiente nuestro dinero y aumentar nuestra capacidad de ahorro. Todo ello dará lugar a una mejora de nuestra calidad de vida y nuestro bienestar en todos los sentidos.

Este apartado del manual se dedicará al desarrollo de las claves para la elaboración, gestión y control de un presupuesto personal o familiar, así como al desarrollo de unas indicaciones generales a tener en cuenta sobre el incumplimiento de las obligaciones financieras atendiendo a los siguientes aspectos:

- Elementos que tenemos que incluir a la hora de calcular nuestro presupuesto y cómo agruparlos, valorarlos y jerarquizarlos en función de su relevancia (*¿Dónde incluiríamos el recibo del agua y el seguro del coche? ¿Podemos omitir estos pagos?*).
- Reflexión sobre nuestra capacidad de ahorro (*¿Es recomendable destinar una parte de nuestros ingresos para cubrir posibles gastos imprevistos? ¿Cómo podemos incrementar nuestro ahorro?*).
- Descripción de las principales consecuencias que puede tener dejar nuestras cuentas en números rojos o no pagar un préstamo.

Una vez se exponga a los alumnos las indicaciones para realizar la actividad, se entregará a cada uno de ellos un esquema incompleto del manual²⁶ con los elementos que se deben de incluir en cada parte, de forma que puedan tener una guía para la elaboración de su parte y una visión global del manual en su conjunto.

Objetivos:²⁷

- Comparar los intermediarios financieros bancarios y no bancarios mediante la elaboración conjunta de un esquema.
- Reconocer las características de los intermediarios financieros en función de los productos que ofrecen y el mercado en el que operan.

• **Tercera sesión**

Esta doble sesión la dedicaremos al desarrollo de la actividad 1: *El Origen y las consecuencias de la crisis financiera* en la que trataremos de analizar los errores cometidos en el pasado, sus causas y las consecuencias que han tenido para nosotros.

De esta forma desarrollaremos el pensamiento crítico sobre lo que ha sucedido y está sucediendo en nuestro entorno tomando conciencia de la responsabilidad social que caracterizan nuestras actuaciones, exigiendo a consecuencia esta misma responsabilidad a las instituciones públicas y a las empresas entre las que incluimos las pertenecientes al sistema financiero.

Bajo estas premisa, trataremos de indagar sobre las cuestiones que han protagonizado la crisis financiera para entender cómo de importante es el papel de la intermediación financiera y los mecanismos de supervisión en la creación de condiciones favorables al desarrollo económico.

Aprender de los errores del pasado es solo un primer paso en la búsqueda de un crecimiento económico sostenible y justo que no comprometa nuestro futuro.

Presentación:

La crisis económica tuvo su origen en un modelo de crecimiento basado en el endeudamiento masivo en la mayoría de economías avanzadas y la acumulación de desequilibrios económicos entre los países que se reflejaban en los saldos por cuenta

²⁶ ANEXO I: Manual financiero

²⁷ Únicamente hacen referencia a la primera parte de la sesión

corriente de sus balanzas (superavitarias o muy deficitarias). La crisis económica tiene, por lo tanto, una base financiera caracterizada por comportamientos poco responsables o cuestionables desde el punto de vista ético los cuales han actuado como los detonantes de los desequilibrios en las finanzas públicas de muchos países.

Para el caso concreto de España, en los años que precedieron a la crisis el crecimiento económico se fundamentó en el crédito vinculado al sector inmobiliario, un sector caracterizado por una productividad baja y por ser intensivo en mano de obra poco cualificada. La construcción ocupó entonces un papel dinamizador del crecimiento en el que la facilidad de acceso al crédito y las expectativas de revalorización de los inmuebles desembocaron en continuas subidas en el precio de vivienda. Sin embargo este crecimiento basado en el incremento del déficit exterior y el gran endeudamiento del sector privado no generó ninguna duda o sospecha hasta el estallido de la burbuja inmobiliaria.

Las consecuencias de la misma han recaído directamente sobre las condiciones de vida de los ciudadanos, recortes de gasto e inversión pública acompañados de altas tasas de desempleo, aumentos en la presión fiscal, recortes en servicios sociales básicos que contrastan con las ayudas concedidas por el estado para la restructuración y el saneamiento de las entidades financieras con el objetivo de amortiguar los efectos de su mala gestión.

Desarrollo:

Para realizar la actividad acudiremos a una de las aulas de informática de las que dispone el centro. Una vez organizada el aula por grupos de trabajo se le entregará a cada uno una viñeta diferente sobre un acontecimiento o hecho económico reciente en relación al sistema financiero.²⁸ Para estas viñetas deberán crear un título original que resuma el acontecimiento que representa.

A continuación, utilizando como guía las pistas recogidas en el *documento de apoyo: crisis financiera*²⁹ deberán elaborar un esquema o mapa conceptual³⁰ en el que se incluya una pequeña descripción del hecho económico que representa la viñeta y las consecuencias que han tenido y que aún tienen para nosotros como agentes económicos. Para ello han de seleccionar aquellas pistas recogidas en el documento de apoyo, que consideren relevantes para describir el hecho económico que

²⁸ Anexo II

²⁹ Anexo III.

³⁰ Utilizando libremente cualquier tipo de material: cartulinas, rotuladores...etc.

representa la viñeta. Asimismo, podrán añadir cualquier otra información que conozcan o que encuentren en revistas, periódicos o libros consultados en internet durante el tiempo destinado a la actividad.

Una vez finalizado el trabajo en grupo, cada uno de ellos saldrá a la pizarra para explicar su viñeta, el título creado y exponer el esquema al resto de compañeros.

Para cerrar la actividad se propondrá la visualización del vídeo "*Españistan, de la burbuja inmobiliaria a la crisis*"³¹ en el que se representa, siguiendo la misma línea de las viñetas, a través de dibujos y en tono humorístico, las circunstancias que originaron la crisis económica en España.

Objetivos:

- Identificar el origen de la crisis financiera internacional.
- Explicar los factores que han caracterizado a la crisis del sector financiero en España a través de un mapa conceptual.
- Ser conscientes de la importancia de la eficacia de los sistemas de supervisión, y regulación financiera así como de la variable "confianza" para el buen funcionamiento del sistema financiero.
- Mostrar interés por comprender y analizar datos, informaciones y políticas en relación al sistema financiero.
- Tomar actitudes críticas frente a las actuaciones llevadas a cabo por los intermediarios financieros.

³¹ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=N7P2ExRF3GQ>

Inteligencias que se trabajan:

Tabla 5. Inteligencias múltiples. Actividad 1

TIPOS DE INTELIGENCIAS	TAREAS PROPUESTAS
Lingüística	<ul style="list-style-type: none">- Creación de un título original y síntesis de ideas a través de la elaboración del esquema o mapa conceptual. (<i>expresión escrita</i>)- Exposición de la actividad al resto de compañeros. (<i>expresión oral</i>)
Lógico-matemática	<ul style="list-style-type: none">- Establecimiento de relaciones lógicas entre conceptos.- Creación de esquemas de conocimiento a partir de información no organizada.
Visual-espacial	<ul style="list-style-type: none">- Visualización e interpretación de las viñetas.- Apreciación del humor gráfico como forma de expresión artística.- Trasposición de la situación representada en la viñeta a texto.- Representación gráfica de ideas utilizando formas y colores.
Corporal – kinestésica	<ul style="list-style-type: none">- Utilización del lenguaje corporal a la hora de exponer el trabajo en público.
Intrapersonal	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo cooperativo- Intercambio de ideas- Escucha activa
Interpersonal	<ul style="list-style-type: none">- Creatividad.- Desarrollo del pensamiento crítico.- Responsabilidad a la hora de invertir y financiar proyectos.

Fuente: elaboración propia.

• **Cuarta sesión**

En esta sesión se expondrá a los alumnos el funcionamiento de la Bolsa de valores. Para ello se accederá a la web de la bolsa de Madrid desde el ordenador disponible en el aula y a través del proyector se mostrará a los alumnos los precios de la sesión para las empresas que componen el índice.

A partir de la web podremos describir posteriormente las diferencias que existen entre los valores de renta fija y variable y el funcionamiento del mercado en el que operan.

Para finalizar, con el objetivo de comprobar si los alumnos han entendido la explicación señalaremos la evolución de alguna empresa concreta para que puedan interpretar los datos suponiendo a su vez su fluctuación en el futuro.

Objetivos:

- Distinguir entre valores de renta fija y valores de renta variable.
- Analizar e interpretar el índice bursátil español mediante la simulación.
- Identificar el mercado de renta variable distinguiendo entre mercado primario y secundario.

• **Quinta sesión**

La quinta sesión se dedicará a la financiación empresarial, teniendo en cuenta las fuentes de las que se sirven las empresas para financiarse distinguiendo entre la financiación propia y la ajena. Para su explicación utilizaremos como apoyo el libro de texto de McGraw-Hill en el que se especifican de forma sencilla las características de ambas fuentes de financiación. Además, se expondrán ejemplos concretos sobre empresas que han recurrido a una u otras fuentes de financiación en relación a sus características propias y sus objetivos.

Objetivos:

- Describir las distintas fuentes de financiación empresarial.
- Analizar las ventajas / desventajas que tiene acudir a determinadas fuentes de financiación estableciendo ejemplos concretos.

• **Sexta sesión**

En esta sesión se llevará a cabo la actividad 4: *Toma de decisiones adecuadas: en busca de la clave para el éxito.*

Presentación:

La mayoría de decisiones que tomamos poseen carácter económico, es decir, pueden expresarse en términos monetarios, pero no todas ellas poseen la misma importancia o transcendencia. Las decisiones de inversión y financiación necesitan de una mayor reflexión, responsabilidad, búsqueda de información y alternativas...etc. Por este motivo, en la realidad de nuestro día a día a la hora de tomar decisiones de inversión o financiación no solo tendremos en cuenta la duración de la operación o el riesgo y el tipo de interés que tenemos que asumir, también se tornarán fundamentales variables como las expectativas, los intereses propios y los de nuestra familia, los consejos y recomendaciones que nos hagan personas de nuestro entorno, etc.

A consecuencia de la influencia ejercida por estas variables, nuestra racionalidad se ve limitada pudiendo caer en las denominadas por Hammond, Keeney, & Raiffa (2000) “*trampas ocultas de la toma de decisiones*”³².

Con el objetivo de superar nuestras limitaciones y cometer menores errores, Hammond, Keeney, & Raiffa (2000) desarrollaron el método *PROACT*, con el cual trabajaremos en esta actividad a través de la simulación.

Según el método *PROACT* debemos tener en cuenta la definición de los siguientes elementos:

- Problema: definir el problema que pretendemos resolver. Este primer paso, al contrario de lo que pudiese parecer, es el más importante. Una incorrecta definición puede llevarnos a tomar decisiones poco acertadas.
- Objetivos: se trata de definir las metas que pretendemos alcanzar. Para ello podemos preguntarnos cuáles son nuestros intereses, deseos o miedos. Los objetivos nos servirán de guía durante el proceso.
- Alternativas: tener en cuenta todas las alternativas. La decisión tomada nunca debe ser mejor a la o las alternativas posibles.
- Consecuencias: normalmente toda alternativa trae consigo consecuencias. La toma de la mejor decisión implica el análisis de todas ellas para identificar cuáles son las que mejor cumplen con nuestras metas y objetivos.
- Transacciones: normalmente ante cualquier decisión compleja surgen objetivos contradictorios por lo que deberemos de establecer transacciones entre ellos es decir prioridades.

³² Consideran ocho trampas:

- a) Otorgar una importancia excesiva a las primeras impresiones e informaciones.
- b) Mantener la situación inicial a pesar de existir alternativas mejores.
- c) Perpetuar errores del pasado.
- d) Buscar informaciones que respalden nuestra decisión y descartar las que indiquen lo contrario.
- e) Definir incorrectamente el problema.
- f) Exceso de confianza.
- g) Prudencia excesiva.
- h) Dar demasiada relevancia a hechos del pasado.

Asimismo, Hammond, Keeney, & Raiffa (2000) definen otros tres elementos que nos ayudarán a tomar las decisiones más trascendentales en entornos volátiles o en constante evolución.³³

- Incertidumbre: el análisis de la probabilidad que tiene la obtención de determinados resultados y las consecuencias de los mismos incrementa las posibilidades de éxito ante un escenario incierto.
- Intolerancia al riesgo: aunque en economía supongamos la aversión al riesgo de los individuos, el nivel de riesgo que estamos dispuestos a soportar cada uno de nosotros no es el mismo, por lo que tendremos que considerar nuestro nivel particular de tolerancia.
- Decisiones vinculadas: las decisiones de hoy pueden tener consecuencias en las decisiones futuras. Por este motivo, los objetivos futuros se han de tener en cuenta a la hora de tomar decisiones actuales.

Desarrollo:

Una vez organizado el aula en grupos de trabajo, tomando como referencia el método *PROACT* cada grupo deberá resolver el caso práctico propuesto³⁴ definiendo cada elemento del método. Para ello contarán con una plantilla de apoyo³⁵ en la que anotar las diferentes variables a tener en cuenta dentro de cada elemento y la decisión final que hayan tomado mediante el consenso teniendo en cuenta el nivel de incertidumbre, la tolerancia al riesgo y las decisiones vinculadas.

Una vez resuelto el caso el portavoz de cada grupo, desde el lugar de trabajo, dará a conocer cómo han definido cada uno de los elementos y la solución final. Durante este proceso todas las aportaciones serán recogidas a modo de esquema por el profesor en la pizarra.

Para dar por concluida la actividad se planteará la siguiente reflexión por parte del profesor:

Tomar una buena decisión multiplica nuestras posibilidades de éxito. Sin embargo, es verdad que no nos garantiza buenos resultados. Tal y como nos indica

³³ De especial importancia para la toma de decisiones de financiación e inversión.

³⁴ Anexo IV

³⁵ Anexo V

Hammond, Keeney, & Raiffa (2000: 15) “el descuidado puede tener buena suerte y el cuidadoso puede ser víctima de las circunstancias”.

Objetivos:

- Reconocer los elementos clave a tener en cuenta en la toma de cualquier decisión de naturaleza económica.
- Simular el proceso de toma de decisiones mediante la resolución de casos.
- Valorar la trascendencia de las variables personales y del entorno que influyen en la toma de decisiones de financiación e inversión.

Inteligencias que se trabajan:

Tabla 6. Inteligencias múltiples. Actividad 2

TIPOS DE INTELIGENCIAS	TAREAS PROPUESTAS
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comprensión del caso práctico. - Definición y concreción de los elementos del método <i>Proact</i>. (expresión escrita) - Debate y defensa de la solución del problema entre los miembros del grupo. (expresión oral)
Lógico-matemática	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de variables. - Búsqueda de alternativas. - Establecimiento de hipótesis. - Resolución del problema.
Intrapersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo cooperativo. - Expresión y defensa de ideas. - Establecimiento de acuerdos. - Escucha activa.
Interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión personal. - Motivación. - Confianza en sí mismo para defender ideas o hipótesis ante otros.

Fuente: elaboración propia.

- **Séptima sesión**

Esta sesión la dedicaremos a la exposición de la actividad 4 correspondiente al *manual financiero* de carácter no presencial que presentamos a los alumnos en la segunda sesión de trabajo.

Desarrollo:

Para la exposición en público del trabajo, los diferentes grupos saldrán a la pizarra en el orden que les corresponda en función de la parte del manual que hayan hecho.

Al finalizar cada exposición se abrirá una pequeña ronda de preguntas a los compañeros con el objetivo de conocer las fuentes de información que han utilizado y aclarar las posibles dudas que puedan surgir.

Para cerrar la actividad se recomendará a los alumnos la visita al banco de juegos creado por la página web finanzas para todos disponible en <http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/ludoteca/index.html>, donde encontrarán divertidos juegos en los que desarrollar la habilidad para crear su propio presupuesto personal y ampliar sus conocimientos sobre los productos y servicios financieros disponibles.

Objetivos:

- Describir las variables que determinan el perfil personal del inversor.
- Conocer qué información resulta relevante a la hora de adquirir un producto o un servicio financiero.
- Señalar las características fundamentales de los productos y servicios financieros más demandados por los pequeños inversores.
- Utilizar el presupuesto personal o familiar como herramienta de control y gestión del gasto
- Cuantificar los riesgos y costes asociados al incumplimiento de las obligaciones financieras a través del análisis de situaciones frecuentes como el descubierto.
- Explicar los derechos que poseen los consumidores de productos y servicios financieros básicos mediante la indagación y la investigación.

Tabla 7. Inteligencias múltiples. Actividad 3

TIPOS DE INTELIGENCIAS	TAREAS PROPUESTAS
Lingüística	<ul style="list-style-type: none">- Comprensión e interpretación de información relativa al sistema financiero.- Organización y reestructuración de ideas. (<i>expresión escrita</i>)- Exposición oral de la tarea. (<i>expresión oral</i>)
Lógico-matemática	<ul style="list-style-type: none">- Creación de herramientas de conocimiento útiles a partir de información desordenada o no clasificada.
Corporal - kinestésica	<ul style="list-style-type: none">- Utilización del lenguaje corporal a la hora de exponer el trabajo en público.
Intrapersonal	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo cooperativo.- Intercambio de información.- Reparto y organización de tareas.- Escucha activa.
Interpersonal	<ul style="list-style-type: none">- Seguridad y confianza a la hora de tomar decisiones de inversión o financiación.- Creatividad e innovación.

Fuente: elaboración propia

- **Octava sesión**

Dedicaremos la sesión a repasar los contenidos que hemos visto a lo largo de las anteriores sesiones, tanto en las clases expositivas como en las dedicadas al desarrollo de las diferentes actividades. Para ello utilizaremos el libro de texto y la pizarra para recoger las ideas más importantes e indicar de forma clara a los alumnos los conceptos sobre los que deben de prestar una mayor atención.

Durante el repaso se establecerá una dinámica de retroalimentación alumno profesor, es decir, se realizará de manera conjunta de forma que los alumnos participen activamente durante la clase. Para ello si se considera conveniente se

³⁶ En este caso se hace referencia a las inteligencias desarrolladas tanto en la exposición en clase como en las tareas fuera del aula.

lanzarán preguntas guía que motiven a participar y orienten a los alumnos como las siguientes:

- ✓ ¿Qué es un activo financiero?
- ✓ ¿Qué tipos de intermediarios financieros conocéis?
- ✓ ¿Qué diferencias existen entre la renta fija y la renta variable?
- ✓ ¿Nuestras decisiones son totalmente racionales?
- ✓ ...

- **Novena sesión**

En esta última sesión llevaremos a cabo la actividad 4: *Banca ética: ¿alternativa sostenible?*

Presentación:

Tal y como hemos visto en otras sesiones, las prácticas llevadas a cabo por las entidades financieras han creado una pérdida de confianza generalizada en el sector, con graves consecuencias para la economía en su conjunto. Cabe entonces preguntarse, centrándonos en el caso de España, si conociendo lo que ha sucedido y está sucediendo actualmente existe la posibilidad de que la ética y las finanzas vayan de la mano.

La banca ética es una banca alternativa cuyos servicios se orientan en torno a tres criterios fundamentales: la sostenibilidad, el beneficio social y el respeto medioambiental, a diferencia del criterio seguido por la banca tradicional en los productos y servicios que ofrece, el binomio rentabilidad - riesgo.

Entre sus actuaciones más representativas, no exentas de debate por parte de determinados colectivos, se encuentran la concesión de microcréditos que consisten en pequeños créditos destinados a personas con recursos muy escasos que han de destinarse a la iniciación de una actividad económica, es decir, a la creación de una pequeña empresa o proyecto empresarial.

En esta actividad conoceremos cómo funciona la banca ética, las bases de su gestión y los principios de entidades que operan en España como Triodos Bank o Coop57.

Desarrollo:

Para el desarrollo de la actividad dividiremos esta última sesión doble en dos partes:

- En la primera parte, una vez organizados los grupos de trabajo, los alumnos verán el vídeo perteneciente al programa Documentos Tv *Finanzas Éticas*³⁷ de una hora de duración. Durante la visualización del vídeo los alumnos deberán anotar en un folio las características, ideas y cuestiones que se plantean en el documental.
- En la segunda parte de la sesión, se pondrán en común entre los grupos las ideas recogidas para dar lugar posteriormente a un debate abierto³⁸ sobre las ideas que han recogido y las características de este tipo de entidades. Para ello el profesor adquirirá un papel de mediador y guía en el proceso de debate planteando cuestiones como las siguientes:
 - ✓ ¿Es la Banca Ética una alternativa sostenible?
 - ✓ ¿Acudiríais a estas entidades para llevar a cabo vuestros proyectos de inversión?
 - ✓ ...

Para cerrar la actividad y finalizar con esta unidad didáctica en la que hemos tratado de acercarnos al complejo mundo de las finanzas desde distintas perspectivas, se recitará a los alumnos el siguiente fragmento perteneciente a la obra *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita (2005: 99), que nos invita a reflexionar sobre el elemento clave de todas las disyuntivas y problemas sobre las que han trabajado a lo largo de esta unidad didáctica, el dinero.

³⁷ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=P9i8dUj-c-l>

³⁸ Los alumnos realizarán sus intervenciones de forma espontánea pidiendo el turno de palabra al profesor.

Hace mucho el dinero, mucho se le ha de amar;
 Al torpe hace discreto, hombre de respetar,
 Hace correr al cojo al mudo le hace hablar;
 El que no tiene manos bien lo quiere tomar.

(...)

En resumen lo digo, entiéndelo mejor,
 el dinero es del mundo el gran agitador,
 hace señor al siervo y siervo hace al señor,
 toda cosa del siglo se hace por su amor.

Objetivos:

- Debatar sobre cuestiones de actualidad económica.
- Respetar y valorar la multitud de teorías e hipótesis existentes en relación a cuestiones económicas y financieras.

Inteligencias que se trabajan:

Tabla 8. Inteligencias múltiples. Actividad 4

TIPOS DE INTELIGENCIAS	TAREAS PROPUESTAS
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - Extracción de las ideas principales y secundarias que se tratan en el documental. - Exposición de ideas y argumentos favorables y desfavorables sobre las cuestiones que plantea la banca ética. (expresión oral) - Valoración de la poesía como forma de expresión artística.
Intrapersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa. - Respeto por la diversidad de opiniones e ideas. - Valoración de las actividades relacionadas con la economía social.
Interpersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del pensamiento crítico. - Reflexión personal. - Seguridad y confianza para expresar opiniones e ideas. - Autocontrol. (respeto turnos de palabra)

Fuente: elaboración propia

3.9. Recursos

- Libros

- ✓ *Penaloga Sweers, Anxo (2015): Economía 1º Bachillerato*, Madrid, Mc Graw Hill, en la edición adaptada a la LOMCE para el próximo curso
- ✓ Hammond, John, Ralf Keeney y Howard Raiffa (2000): *Decisiones inteligentes: Guía práctica para tomar decisiones*, Barcelona, Gestión 2000.
- ✓ Ruiz, Juan (Arcipreste de Hita) (2005): *El libro del buen amor*, Barcelona, Linkgua S.L.

- Recursos del aula

- ✓ Pizarra electrónica
- ✓ Ordenadores con acceso a internet y cañón

- Webs

- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=N7P2ExRF3GQ> *Españistan, de la burbuja inmobiliaria a la crisis*
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=P9i8dUj-c-I> Programa documentos Tv *Finanzas éticas*
- ✓ <http://www.bolsamadrid.es/>
- ✓ <http://www.finanzasparatodos.es/gepeese/es/ludoteca/index.html>

- Materiales para los alumnos

- ✓ Esquema del manual financiero
- ✓ Viñetas
- ✓ Documento de apoyo sobre la crisis financiera
- ✓ Caso práctico para la toma de decisiones
- ✓ Plantilla para la definición de los elementos que intervienen en la toma de decisiones

3.10. Atención a la diversidad

La *ORDEN EDU/363/2015*, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León recoge las medidas de atención a la diversidad dentro de los elementos que como mínimo se han de tener en cuenta en el diseño de una programación didáctica, de forma que en esta etapa educativa se atiendan las diferentes necesidades con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades. En este sentido y siguiendo lo establecido en la *ORDEN EDU/363/2015*, para la impartición de la presente unidad didáctica tendremos en cuenta la planificación y organización de las medidas recogidas en el Plan de atención a la diversidad del centro así como las indicaciones que se proporcionen desde el departamento de orientación.

Dentro del grupo al que se dirige la impartición de la unidad didáctica, como ya hemos comentado anteriormente, contamos con un alumno que presenta dificultades en relación al establecimiento de interacción social con el resto de compañeros, baja autoestima, desmotivación y clara dificultad de adaptación a los cambios que puedan presentarse en las dinámicas diarias establecidas en el aula sin que se le haya diagnosticado por el momento ningún síndrome o trastorno por parte del personal experto con el que cuenta el centro.

Con el objetivo de favorecer su aprendizaje y atender a sus necesidades específicas se han fijado las siguientes medidas respecto a la organización del aula y la metodología didáctica:

Se pondrá especial interés en la organización de las sesiones de trabajo, de forma que el esquema fijado para el desarrollo de las actividades propuestas se cumpla estrictamente dándose a conocer con anterioridad a los alumnos. Para ello al comienzo de cada sesión se expondrá a los alumnos cómo se va a desarrollar la clase y qué actividades se van a realizar. Además durante las exposiciones teóricas de los contenidos y el desarrollo de las actividades se utilizarán diferentes canales visuales como esquemas o gráficos en la pizarra, presentaciones *PowerPoint*, etc., con el objetivo de facilitar la organización y comprensión de los contenidos.

En cuanto a la organización de los grupos de trabajo, se definirán de la forma que más favorezca a la integración, el desarrollo de las habilidades sociales y la participación.

Del mismo modo se realizará un especial seguimiento desde la acción tutorial del proceso de aprendizaje del alumno que presenta dificultades específicas y de los dos alumnos repetidores con los que contamos en el aula.

3.11. Actividades de evaluación

Mis convicciones acerca de la necesidad de un cambio en el paradigma educativo, tal y como he señalado al comienzo del trabajo, se orientan hacia una enseñanza que permita a nuestros alumnos ser más protagonistas del proceso de enseñanza – aprendizaje. Este protagonismo se extiende también a la evaluación, constituyendo de esta forma una estrategia más de aprendizaje y de motivación con el fin de alcanzar los objetivos que desde un primer momento me motivaron a proponer la utilización de la Teoría de las Inteligencias Múltiples en la enseñanza de la Economía.

Para ello nos referiremos a los tres tipos de evaluación y su utilización en esta unidad didáctica:

- Evaluación diagnóstica: se trata de conocer los conocimientos previos que determinan las condiciones iniciales de aprendizaje. Tendrá lugar en la primera sesión de trabajo constituyendo uno de los pilares en los que se fundamenta la Teoría de las Inteligencias Múltiples, partir de los intereses y características del alumnado para el desarrollo de sus potencialidades.
- Evaluación formativa: consiste en la evaluación del proceso de aprendizaje de forma continuada y en la comprobación del grado de alcance de los objetivos didácticos. Tendrá lugar a lo largo de las diferentes sesiones en las que se desarrollen cada una de las actividades, a través de las estrategias que se comentan más adelante.
- Evaluación sumativa: se compone de las evidencias que confirman el grado de conocimientos y competencias adquiridas por el alumno. Tiene lugar al finalizar el proceso de aprendizaje y para nuestro caso particular, estará compuesta por las interpretaciones que resulten de los registros recogidos durante las actividades pertenecientes a la evaluación formativa.

Las actividades de evaluación se han diseñado en conformidad con los criterios de evaluación y estándares evaluables fijados en la *ORDEN EDU/363/2015* para los contenidos incluidos en la presente unidad didáctica. Dichos criterios se reflejan a su

vez en la programación didáctica establecida por el departamento de Economía del centro I.E.S Jorge Manrique al que se dirige la propuesta, dándose a conocer a los alumnos al principio de cada unidad.

Así mismo, tal y como se indica en el *Real Decreto 1105/2014*, la evaluación atenderá a tres elementos fundamentales:

- El aprendizaje del alumnado: grado de adquisición de competencias y superación de los objetivos marcados.
- El proceso de enseñanza: forma en la que se alcanzan las competencias y los objetivos marcados.
- La práctica docente: la idoneidad de la metodología y recursos utilizados en relación a la naturaleza de los contenidos que integran la unidad didáctica y las características propias de los alumnos.

Siguiendo con lo establecido en el *Real Decreto 1105/2014*, las actividades e instrumentos de evaluación tratarán siempre de valorar objetivamente a los alumnos teniendo en cuenta la dedicación, esfuerzo y rendimiento de los mismos.

Para ello se utilizarán diferentes procedimientos que permitan la participación del alumnado dentro del proceso de evaluación, tanto de sí mismos como del resto de compañeros que integran el grupo de trabajo en cada una de las actividades, extendiéndose también al resto de compañeros que pertenecen al aula. De esta forma tanto los alumnos como el profesor obtendrán mayor información, sobre los criterios de evaluación y sobre la eficacia del proceso de aprendizaje respectivamente, siendo conscientes de los puntos fuertes y débiles de las estrategias y metodologías aplicadas, información que de forma habitual, resulta difícil de conocer.

Siguiendo estas premisas, las actividades de evaluación realizadas por el profesor se complementarán con las realizadas por los alumnos mediante la autoevaluación y coevaluación, adquiriendo estas consideraciones la misma relevancia que las recogidas por el docente a la hora de otorgar la calificación final.

- Evaluación docente

La evaluación por parte del docente se realizará a través de una ficha de registro³⁹ en la que se incluyen criterios en relación a los aspectos formales del trabajo, la actitud

³⁹ Anexo VI

y compromiso observado en el grupo, la defensa y presentación de las actividades y el grado de alcance de los objetivos asociados con cada actividad.

La ficha de registro incluye tres grandes categorías, informe final, trabajo cooperativo y exposición y defensa. Dentro de cada una de ellas encontramos cuatro criterios diferentes que se valoran utilizando una escala nominal (*Siempre / Casi siempre/ A veces / Nunca*) a la que a su vez podríamos asignar una numeración en relación con la puntuación máxima para cada criterio, para una puntuación máxima de uno, un ejemplo sería el siguiente: Siempre 1 / Casi siempre 0,75/ A veces 0,5/ Nunca 0. En cualquier caso, todos los criterios deberán tener asignado el mismo valor.

De esta forma, el profesor rellenará una hoja de registro por cada alumno y actividad progresivamente, en función de la observación objetiva del grado de cumplimiento de los criterios recogidos en la hoja de registro.

- Autoevaluación

La autoevaluación hace referencia a la evaluación del propio aprendizaje. Para ello los alumnos deberán rellenar para cada actividad una plantilla de autoevaluación⁴⁰. El objetivo fundamental consiste en trasladar las reflexiones que espontáneamente los alumnos realizan sobre su aprendizaje y los resultados obtenidos al papel. La plantilla recoge los mismos criterios con independencia de la actividad para la que estén realizando la autoevaluación haciendo referencia a aspectos como la participación, la interacción con los compañeros del grupo, las dificultades que han tenido que hacer frente o la valoración del propio aprendizaje entre otras cuestiones. Su valoración en cuanto a la participación y las relaciones con los compañeros se basa en una escala nominal distinguiendo entre Muy buena/ Buena/ Mala/ Muy mala, mientras que el resto de criterios se valorarán mediante respuestas abiertas sin relación a una escala.

- Coevaluación o evaluación entre iguales

La coevaluación o evaluación entre iguales consiste en la evaluación del trabajo realizado por el propio grupo y el trabajo realizado por el resto de compañeros de la clase. Para ello, en este caso, cada uno de los alumnos deberá de rellenar la plantilla de coevaluación de la actividad correspondiente en cada momento⁴¹. En cada plantilla se encuentran definidos siete criterios en relación a cada actividad sobre diferentes

⁴⁰ Anexo VII

⁴¹ Anexo VIII

aspectos como, la pertinencia de los contenidos, la claridad expositiva, la actitud percibida o la creatividad entre otros, que deberán de valorar asignando un número del 1 al 4 para cada criterio, en función de la mayor o menor correspondencia del mismo con la realidad. Un ejemplo sería el siguiente: *El contenido se corresponde con las indicaciones dadas por el profesor: 1 (no se corresponde) / 2 (se corresponde poco) / 3 (si se corresponde pero no está completo) / 4 (se corresponde y está completo)*⁴²

Esta actividad ayudará a los alumnos a reconocer sus errores, aceptar las críticas como parte del proceso de aprendizaje, valorar la dificultad que representa la valoración del trabajo realizado por otras personas y desarrollar el pensamiento crítico.

4. CONCLUSIONES

Para el diseño de esta unidad didáctica ubicada dentro del marco de la educación financiera, se han definido actividades favorecedoras del desarrollo de distintas capacidades y potencialidades cognitivas partiendo de los intereses mostrados por los alumnos. Para ello se ha tratado de enlazar los contenidos propiamente académicos recogidos en el currículo ordinario con la realidad económica y social con el objetivo de crear una enseñanza contextualizada que otorgue sentido a lo que nuestros alumnos estudian y que les permita formarse en habilidades y capacidades con las que poder afrontar los retos que se presentan en la sociedad actual.

Cabe destacar que la aplicación de la Teoría de las Inteligencias Múltiples en la enseñanza de la Economía y de cualquier otra materia no está exenta de problemas y dificultades ya que, como comentábamos al inicio del presente trabajo, supone un cambio en el paradigma educativo hacia una enseñanza más individualizada que reconozca que no todos somos iguales, de forma que atendiendo a esas desigualdades podamos descubrir aquello en lo que las personas destacan.

La primera dificultad parte de comprometer en el proceso de cambio a la comunidad educativa y a la sociedad en general. Este compromiso lleva aparejada la necesidad de informar a padres y alumnos sobre los fundamentos y cambios que representa su implantación en el proceso de enseñanza – aprendizaje y de formar a las personas que en mayor medida pueden facilitar este gran cambio, los docentes.

⁴² Antes de utilizar la plantilla se les explicará a los alumnos con ejemplos como tienen que valorar el trabajo de su grupo y el de sus compañeros.

Su puesta en práctica supone un cambio en elementos clave del proceso de enseñanza- aprendizaje lo que requiere un gran esfuerzo, un ejemplo es la adaptación de la evaluación a esta nueva forma de enseñar y aprender mediante el desarrollo de actividades que permitan la participación de los alumnos en ella.

Del mismo modo, exige la fijación de horarios flexibles que nos permitan, como hemos planteado para el desarrollo de esta propuesta, agrupar si fuese necesario las horas para aquellas actividades que requieren de un mayor tiempo de desarrollo en el aula así como el aumento del tiempo disponible para la preparación de las sesiones de trabajo en cuanto a la búsqueda y elaboración de materiales didácticos.

A pesar de todas estas dificultades, en mi opinión, esta filosofía de la educación debe iniciarse en las primeras etapas escolares extendiéndose a lo largo de la vida educativa de las personas. De nada sirve apostar por un cambio en un modelo educativo que termine a medio camino, entre la niñez y la edad adulta. Únicamente necesitamos personas que crean en ello para superar los obstáculos y el desafío que todo cambio supone.

BIBLIOGRAFÍA

a) Bibliografía utilizada para la preparación del tema

Antunes, C. (2003). *¿Cómo desarrollar contenidos aplicados a las inteligencias múltiples?* Buenos Aires: San Benito.

Armstrong, T. (1999). *Las inteligencias múltiples en el aula*. Buenos Aires: Manantial.

Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.

Binet, A. (2010). *L'âme et le corps*. Kessinger Publishing.

Cattell, R. (1966). *The scientific analysis of personality and motivation*. Universidad de Michigan: Academic Press.

De Luca, S. L. (2000). El docente y las inteligencias múltiples. *Revista Iberoamericana de la educación*, 11.

Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Santillana: UNESCO.

- Delval, J. (2007). Aspectos de la construcción del conocimiento sobre la sociedad. *Revista de investigación en psicología*, 10(1), 9-48.
- Delval, J. (2013). *El descubrimiento del mundo económico por niños y adolescentes*. Madrid: Morata.
- Europeo, P., & de la Unión Europea, C. (2006). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. *Diario oficial de la Unión Europea*, 30(12).
- Falcón, I. G. (2002). El proyecto spectrum. *Revista de educación*, (328), 477-492.
- Fernández, B., Serafín, A., Cuesta, M., & Pardo, E. (2014). *El sector financiero: contextualización e importancia en la economía española y europea*. Recuperado el 10 de Junio de, <http://ecosfron.org/publicaciones/>
- Ferrándiz, C., Bermejo, R., Marta, S., Mercedes, F., & Prieto, M. (2008). Estudio del razonamiento lógico-matemático desde el modelo de las inteligencias múltiples. *Anales de psicología*(24), 213-222.
- Galton, F. (2005). *Inquiries into human faculty and its development*. Kessinger Publishing.
- Gardner, H. (1983). *La estructura de la mente*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1987). *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1993). *Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2000). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*. Barcelona: Paidós.
- Golenman, D. (1997). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairos.
- Guilford, J. (1970). *Psicología general*. Barcelona: Diana.
- Hammond, J., Keeney, R., & Raiffa, H. (2000). *Decisiones inteligentes: Guía práctica para tomar decisiones*. Barcelona: Gestión 2000.

- Hernández, A. S. (2004). Antes y después de las inteligencias múltiples. *Revista electrónica Educare*, (7), 91- 104. Recuperado el 10 de Mayo de 2015, de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1121>
- Jonassen, D. (2002). *Diseño de la instrucción II: teorías y modelos: un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción*. Madrid: Santillana.
- Meili, R. (1986). *La estructura de la inteligencia. Análisis factorial y psicología del pensamiento*. Barcelona: Herder.
- Morillas, E., & García, R. (2012). Herencia en España tras la crisis financiera internacional: recorte drástico de expectativas, especulación sobre el precio del dinero y la transformación del sistema financiero. *Análisis financiero*, (118), 54-62.
- Ochoa Berganza, J. (2013). *Finanzas para una economía humana sostenible: hacia la banca ética*. Recuperado el 12 de Junio de 2015, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4579431>
- Piaget, J. (2009). *La psicología de la inteligencia*. Barcelona: Crítica S.L.
- PISA (2012). *Competencia Financiera. Informe español*. Catálogo de publicaciones del Ministerio. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, de http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-Finanzas-para-la-vida.html
- PISA (2012). *Marcos y pruebas de evaluación*. Catálogo de publicaciones del Ministerio. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, de http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-Finanzas-para-la-vida.html
- Programación General Anual. Curso 2014 /2015*. I.E.S Jorge Manrique.
- Ruiz, J. (2005). *El libro del buen amor*. Barcelona: LINKGUA S.L.
- Salovey, R., & Mayer, J. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, cognition and personality*, 9(3), 185-211.
- Sánchez, L. P., & Llera, J. B. (2006). Dos décadas de <<inteligencias múltiples>>: Implicaciones para la psicología de la educación. *Papeles del psicólogo*, 27(3), 147-164.

- Spearman, C. (1932). *The Nature of "intelligence" and the Principles of Cognition*. Macmillan
- Stecconi, C. (2010). Inteligencias múltiples y el cuestionario de autoevaluación (CAIM). *Calidad de vida y salud*,3(2). Recuperado el 30 de Mayo de 2015, de <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/54/53>
- Sternberg, R. (1985). *La inteligencia práctica y las habilidades personales*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Sweers, A. P. (2015). *Economía 1º Bachillerato*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Terman, L. (1995). *The Measurement of Intelligence: An Explanation of and a Complete Guide for the Use of the Stanford Revision and Extension of the Binet-Simon Intelligence Scale*.California: Houghton Mifflin.
- Thurstone, L. (1935). *The Vectors of the Mind*. Chicago: University Press.
- Torreño Mañas, A. (2010). *La crisis financiera y sus efectos sobre la economía española*. Universidad de Alcalá. Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Recuperado el 9 de Junio de 2015, de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/10124>
- Vílchez, P. (2002). Evolución de los conceptos sobre inteligencia. Planteamientos actuales de la inteligencia emocional para la orientación educativa. *Educación XXI*,5(1).
- VV.AA. (2014) Llamamiento internacional de estudiantes de economía a favor de una enseñanza pluralista. *Revista de economía institucional*,16(30), 339-341.
- Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.

b) Legislación

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

c) Páginas web

<http://www.finanzasparatodos.es/>

<http://www.finanzasparamortales.es/>

<http://www.bde.es/clientebanca/es/>

<http://www.cnmv.es/portal/home.aspx>

<http://educacionfinancieraenelaula.blogspot.com.es/>

<http://martabergada.com/>

ANEXOS

Anexo I: Manual financiero

Primera parte: Reflexione sobre su situación personal y su perfil inversor.

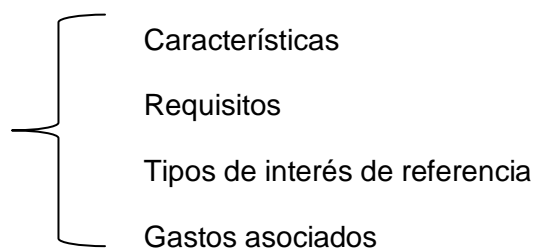
- Necesidades
- Expectativas
- Objetivos a medio /largo plazo
- Tolerancia al riesgo
- Capacidad de endeudamiento
- Rentabilidad esperada
-

Segunda parte: Conozca cómo acceder a los productos y servicios financieros: la cuenta bancaria como nexos.

- Cómo abrir una cuenta
- Características de los depósitos a la vista
- Servicios asociados
- Tarjetas bancarias: débito, crédito y monedero
- Comisiones (mantenimiento, transferencias...)

Tercera parte: Infórmese sobre la oferta de productos y servicios financieros disponibles.

- Ahorro
 - ✓ Depósitos a plazo
 - ✓ Cuenta ahorro
 - ✓
 - ✓
- Financiación
 - ✓ Préstamo personal
 - ✓ Préstamo hipotecario
 - ✓ ...



- Inversión
 - ✓ Renta fija → deuda pública
 - ✓ Renta variable
 - ✓
- } Tipos (Letras del Tesoro...)
} Características
-
- Seguros
 - ✓ Personas
 - } Vida
 - } Accidentes
 - }
 - ✓ Daños
 - } Hogar
 - } Robo
 - } ...
 - ✓ Planes de pensiones
 - } Definición y características

Cuarta parte: Evite el fraude.

- Fraudes y prácticas abusivas
 - ✓ Comisiones
 - ✓ Incumplimiento de obligaciones
 - ✓ Contratación de servicios no solicitados
 - ✓ Información incompleta
 - ✓ Chiringuitos financieros → alta rentabilidad y bajo o nulo riesgo
 - ✓

- Consejos y actuación frente al fraude
 - ✓ Protección de datos
 - ✓ Información sobre productos de inversión y sobre el funcionamiento del mercado
 - ✓ Entidades autorizadas
 - ✓ Especial atención → banca electrónica (*phishing* y *pharming*)

- ✓ Servicio o departamento de atención al cliente
- ✓ Defensor del cliente
- ✓ Organismos supervisores (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda)

Quinta parte: Controle sus finanzas.

- Claves del presupuesto
 - ✓ Ingresos mensuales
 - ✓ Gastos (fijos, variables, periódicos)
 - ✓ Supervisión y control
 - ✓ Evaluación
 - ✓ Ajustes

- Claves del ahorro
 - ✓ Prioridades (obligatorio, necesario, ocasional)
 - ✓ Objetivos a medio / largo plazo
 - ✓ Prudencia
 - ✓ Gastos superfluos
 - ✓ Gastos hormiga

- Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones financieras
 - ✓ Comisiones por descubierto y por reclamación de la posición deudora
 - ✓ Intereses de demora
 - ✓ Listas de morosidad
 - ✓ Acceso a financiación futura.

Anexo II: Viñetas

Viñeta 1



Fuente: <http://www.gurusblog.com/archives/soluciones-liquidez-bancaria-forges/05/02/2010/>

Viñeta 2



Fuente: <https://bolsaprofesionalinmobiliaria.wordpress.com/2009/01/08/crisis-humor-optimismo/>

Viñeta 3



Fuente: <http://www.noclip.es/forum/topics/homenaje-a-forges>

Viñeta 4



Fuente: <https://www.pinterest.com/pin/4362930859297595/>

Viñeta 5



Fuente: http://es.toonpool.com/cartoons/Barack%20Obama%20-%20Lehman%20Brothers_57747

Anexo III: Documento de apoyo: crisis financiera

- Elevación de los estándares en cuanto a las garantías, plazos y diferenciales cobrados. Desapalancamiento. Menor disponibilidad de financiación que afecta a la inversión y el consumo realizado.
- Crecimiento económico basado en el endeudamiento excesivo y no en la eficiencia
- La destrucción de empleo y la limitación del crédito son solo algunas de sus consecuencias.
- Opacidad en el diseño de productos financieros.
- El sector financiero como variable fundamental del desarrollo económico.
- Generación de gran cantidad de títulos hipotecarios para su posterior titularización sin considerar los riesgos ni las consecuencias.
- Consumidor víctima de cobros elevados y de un sistema de reclamaciones poco eficiente.
- Mala praxis en el desarrollo de la actividad financiera.
- La pérdida de confianza.
- Comisiones por disponer y mantener una tarjeta de crédito.
- Las hipotecas de baja calidad concedidas a prestatarios bajo garantías muy dudosas por un importe que en muchas ocasiones superaba el coste real de la vivienda. Hipotecas *Subprime*.
- Papel de las agencias de rating en la valoración de los activos.
- Cobro por facilitar información relativa a las cuentas.
- Puesta en cuestión del modelo, pérdida de confianza en el sistema financiero y posterior destrucción de valor. Papel de la supervisión bancaria.
- Elevadas expectativas de crecimiento. Precios inmobiliarios en continuo ascenso.
- Las comisiones bancarias crecientes en los últimos años.
- Mayor presión fiscal y rescate del sector financiero.
- La suposición de que el mercado es eficiente y que los precios reflejan la información.
- Transferencia de las hipotecas de alto riesgo del activo del balance de la entidad a fondos de inversión.
- Ayudas concedidas al sector financiero para evitar su colapso.

Anexo IV: Caso práctico

EL Señor Rodríguez regenta una pequeña zapatería en la Calle Materia de Valladolid desde hace 35 años. A pesar de existir periodos altos y bajos, hasta los últimos siete años las ventas habían sido lo suficientemente altas como para mantener a su mujer y a sus dos hijos, Marta y Daniel, que actualmente tienen 16 y 18 años. Sin embargo, la crisis económica y el tirón de los nuevos centros comerciales han hecho que en los últimos años cada vez entren menos clientes. En el último año muchos comercios tradicionales han echado el cierre y tan solo algunos pocos valientes como él resisten el tirón como pueden. La extinción de la renta antigua para muchos de los comercios de la zona no ha ayudado demasiado y a pesar de que los políticos señalan una “recuperación incipiente” de la economía esto no se está viendo reflejado en sus negocios.

En el año 2011 el Señor Rodríguez que siempre ha sido muy previsor, descartando el consejo de su gestor de confianza de comprar acciones de Gas Natural, decidió depositar sus ahorros en un depósito a plazo fijo en el Banco Popular, dicho deposito vence el próximo mes por lo que pronto podrá disponer de su dinero para lo que necesite.

El importe total del que podrá disponer es de 20.000 euros, los cuales hasta la semana pasada pensaba emplear en cubrir los gastos del primer año de universidad de su hijo Daniel y organizar un viaje a Italia con su mujer y sus dos hijos ya que hace mucho tiempo que no pasan unas vacaciones en familia. Para el Sr Rodríguez pasar tiempo con la familia es primordial, pero tener un negocio exige mucha dedicación y esto hace que no pueda disfrutar de su mujer y sus hijos tanto como desearía.

Daniel es un chico muy inteligente, su sueño es estudiar Ingeniería de Telecomunicaciones en una prestigiosa universidad de Alemania para la que ha realizado unas pruebas de acceso recientemente, sin embargo el nivel es tan alto que aún no sabrá si su calificación en la prueba será suficiente para entrar, por lo que ha cumplimentado también la pre-matrícula en la Universidad de Valladolid. Además está pendiente de recibir una beca que le cubriría la totalidad de la matrícula el primer curso.

Hace unos días Joaquín, trabajador de la oficina de gestión del centro comercial Rio shopping y vecino del Sr Rodríguez, al conocer la situación por la que atravesaba su negocio le ofreció la posibilidad de trasladar su zapatería a un puesto

de venta en el Centro Comercial. El importe del alquiler del local que le ofrece es de 2000 euros mensuales. El Señor Rodríguez considera que trasladar su tienda al centro comercial es una gran oportunidad ya que si no toma decisiones sobre su negocio puede que antes de fin de año tenga que cerrar y sin trabajo no podrá afrontar los pagos diarios ni mucho menos pagar la universidad de su hijo. No obstante, para afrontar los primeros meses de alquiler necesitará echar mano de sus ahorros y ya no tendrá la seguridad de poder cubrir la matrícula de la universidad y organizar el viaje que tanto ansiaba.

Abandonar el centro de la ciudad, supondría perder el encanto y la esencia del pequeño comercio para competir con los “grandes”. Sin embargo y aunque al Sr Rodríguez nunca le ha gustado arriesgar, con 55 años quizá el riesgo sea quedarse “parado”.

Anexo V: Plantilla para la toma de decisiones⁴³

ELEMENTO	ASPECTOS DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN CONCRETA
Problema		
Objetivos		
Alternativas		
Consecuencias		
Transacciones		

ELEMENTO	ASPECTOS DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN CONCRETA
Incertidumbre		
Intolerancia al riesgo		
Decisiones vinculadas		
Conclusiones		
DECISIÓN FINAL		

⁴³ Cada tabla se entregará a los alumnos en formato DIN A4.

Anexo VI: Ficha de registro ⁴⁴

Nombre y apellidos:				
Nombre de la actividad:				
INFORME FINAL				
CRITERIOS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Las diferentes partes o tareas están completas				
Los contenidos son pertinentes y relevantes				
Se ha llevado a cabo un proceso de análisis e interpretación de la información.				
<i>Objetivos didácticos</i> ⁴⁵				
TRABAJO COOPERATIVO				
CRITERIOS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Participa en el grupo aportando información e ideas				
Escucha y respeta las aportaciones y el trabajo de sus compañeros				
Sugiere soluciones a los problemas y conflictos				
Mantiene una actitud positiva				
EXPOSICIÓN Y DEFENSA				
CRITERIOS	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Se expresa con claridad utilizando un lenguaje apropiado siguiendo un orden lógico.				
Utiliza el lenguaje corporal de forma adecuada.				
Desarrolla la creatividad e innovación en la presentación de las tareas.				
Respeto las intervenciones de los compañeros.				

⁴⁴ Se trata únicamente de un modelo de apoyo que puede someterse a modificaciones y ajustes en función de las características propias de la actividad a evaluar y de los criterios y estándares de evaluación pertenecientes a los contenidos de cada unidad didáctica.

⁴⁵ En esta casilla se incluirían los objetivos didácticos asignados a la actividad que hemos indicado en el apartado correspondiente a las sesiones de trabajo.

Anexo VII: Plantilla autoevaluación

Nombre y apellidos:				
Grupo:				
Nombre de la actividad:				
CRITERIOS	Muy buena	Buena	Mala	Muy mala
Considero mi participación en la actividad como....				
La relación con mis compañeros durante el desarrollo de la actividad ha sido...				
Me ha resultado difícil en esta actividad....				
Cosas que ya sabía y que me han servido para desarrollar esta actividad...				
Cosas que he aprendido nuevas...				
Valoro la actividad como....				
Algo que me gustaría compartir....				

Anexo VIII: Plantilla coevaluación

Nombre y apellidos:					
Actividad 1: Origen y consecuencias de la crisis financiera					
CRITERIOS	Mi Grupo	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
El título y el esquema propuesto son originales y se corresponden con el hecho representado en la viñeta.					
Han establecido relaciones lógicas entre conceptos.					
Ha existido coordinación y organización entre los miembros del grupo para el desarrollo y la exposición de la tarea.					
Han seleccionado y aportado información relevante para describir el hecho económico.					
Se expresan con claridad utilizando un lenguaje apropiado.					
Utilizan el lenguaje corporal de forma apropiada.					
Han sido capaces de extraer conclusiones.					

Nombre y apellidos:					
Actividad 2: Toma de decisiones adecuadas: en busca de la clave para éxito					
CRITERIOS	Mi Grupo	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Han identificado todos los elementos del método en el caso práctico.					
La definición de los elementos corresponde a las indicaciones facilitadas por el profesor.					
Han establecido hipótesis y evaluado alternativas.					
Han establecido acuerdos entre los miembros del grupo.					
Han sido capaces de extraer conclusiones.					
Las ideas que han aportado son creativas.					
Respetan los turnos de palabra y las conclusiones extraídas por el resto de compañeros.					

Nombre y apellidos:					
Actividad 3: Manual financiero					
CRITERIOS	Mi Grupo	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
El contenido se corresponde con las indicaciones dadas por el profesor.					
Han completado la información del esquema.					
Han organizado y sintetizado ideas siguiendo una relación lógica.					
Su presentación es original.					
Se expresan con claridad utilizando un lenguaje apropiado.					
Existe coordinación y organización en la intervención de los distintos miembros del grupo.					
Utilizan el lenguaje corporal de forma apropiada.					

Nombre y apellidos:					
Actividad 4: Banca ética					
CRITERIOS	Mi Grupo	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Han entendido las ideas expuestas en el documental.					
Se han expresado con claridad.					
Utilizan argumentos coherentes.					
Han aportado información adicional					
Respetan otras opiniones e ideas.					
Esperan que el profesor les indique el turno de palabra.					
Han sido capaces de extraer conclusiones.					